

CFE Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Í N D I C E

1. Informe de auditoría emitido por los auditores independientes
Estados financieros auditados:
2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros

Gossler, S.C.

Oficina Guadalajara
Herrera y Cairo 2835
Cuarto Piso, Fracc. Terranova
44689 Guadalajara, Jal.
Tel +52 (33) 3616 9503
Tel +52 (33) 3616 9504

www.crowe.mx

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que se presentan para fines comparativos fueron dictaminados por otro auditor independiente quién emitió opinión no modificada (favorable).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Pandemia Coronavirus (COVID-19)

Llamamos la atención sobre la nota 19 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que con motivo de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), la Administración visualiza que la Empresa podrá continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.



Reorganización de activos

Como se menciona en la nota 1 i-iv (Evento relevante), durante 2019 se llevó a cabo el proceso de reasignación de las plantas generadoras de energía eléctrica de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, en apego a lo establecido en el acuerdo publicado el 25 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. Derivado de esta reasignación, y con base en la normatividad vigente, las plantas generadoras de energía eléctrica fueron revaluadas para determinar y registrar el valor razonable correspondiente.

Operaciones con Empresas relacionados

Como se menciona en la nota 15 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones con partes relacionadas. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Empresa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.



El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gossler, S.C.

C.P.C. Eduardo Santana Baltazar
Socio de auditoría

Guadalajara, Jal.
14 de abril de 2021

CFE Generación II EPS
(Empresa Productiva Subsidiaria)
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de pesos)

	2020	2019
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y equivalentes	\$ 3,970	1,267,491
Cuentas corriente a favor	9,178,359	2,463,248
Cuenta por cobrar MEM, neto (nota 6)	-	799,550
Cuenta por cobrar con partes relacionadas (nota 15)	32,511,059	1,804,022
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar, neto	2,371,356	1,634,665
Inventarios de materiales para operación, neto (nota 7)	1,225,761	2,489,679
Total de activo circulante	45,290,505	10,458,655
Plantas, instalaciones y equipo, neto (nota 8)	110,352,243	111,125,479
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	2,453,202	2,034,160
TOTAL ACTIVO	\$ 158,095,950	123,618,294
PASIVO		
Corto Plazo		
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de la deuda a largo plazo (nota 14)	\$ 3,816,194	3,454,861
Cuenta por pagar MEM, neto (nota 6)	780,258	-
Cuenta por pagar con partes relacionadas (nota 15)	42,621,503	6,489,652
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	463,987	558,757
Impuestos y derechos por pagar	36,342	87,589
Total pasivo a corto plazo	47,718,284	10,590,859
Largo plazo		
Deuda a Largo Plazo (nota 14)	\$ 26,994,192	32,913,433
Reserva de desmantelamiento (nota 11)	-	1,352,086
Beneficios a los empleados (nota 10)	11,714,379	20,183,936
Total de pasivo a largo plazo	38,708,571	54,449,455
TOTAL PASIVO	\$ 86,426,855	65,040,314
PATRIMONIO		
Aportación de tenedora	\$ 51,563,387	51,563,387
Resultados acumulados	(11,033,116)	6,318,781
Resultado del periodo	2,710,427	(18,840,311)
Otros resultados integrales	28,428,397	19,536,123
Total del patrimonio	71,669,095	58,577,980
Contingencias y compromisos (nota 16)		
Eventos subsecuentes (nota 19)		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 158,095,950	123,618,294

Ver notas adjuntas a los estados financieros

CFE Generación II
(Empresa Productiva Subsidiaria)
Estado de resultado integral
Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de pesos)

Concepto	2020	2019
Ingresos:		
Ingresos por venta de energía y potencia	\$ 33,786,737	\$ 32,670,688
Otros ingresos	1,656,921	229,071
Total de ingresos	35,443,658	32,899,759
Costos y gastos de operación		
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	12,740,602	13,817,596
Transporte y Almacenamiento de Combustibles	5,792,316	4,565,031
Consumos de Energía	198,846	552,388
Costo de Transporte de Energía	1,489,470	1,754,194
Cuota por Operación del MEM	74,656	81,098
Otros costos asociados al MEM	23,449	53,624
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,190,261	2,247,259
Costo de beneficio a los empleados	4,121,635	1,687,472
Mantenimiento	974,480	1,024,435
Materiales y servicios generales	604,254	626,842
Depreciación	2,499,073	3,325,116
Pérdida por Deterioro	-	11,753,930
Pérdidas en bajas de activos	1,379	41,774
Seguridad de Activos	288,446	341,762
Impuestos y Derechos	14,147	28,712
Otros gastos	314,883	358,950
Total de costos de operación	31,327,897	42,260,183
RESULTADO DE OPERACIÓN	\$ 4,115,761	(9,360,424)
Costo de Financiamiento		
Intereses a cargo	1,707,106	2,359,262
Pérdida en cambios	967,836	(635,552)
Otros gastos (ingresos) financieros, neto	(1,269,608)	688,360
Total de costo de financiamiento	1,405,334	2,412,070
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	\$ 2,710,427	(11,772,494)
Impuestos a la utilidad (nota 12)	-	7,067,817
RESULTADO NETO	\$ 2,710,427	(18,840,311)
Otros resultados integrales:		
Partidas que no se reclasifican posteriormente a los resultados del período		
Efecto de superávit por revaluación	(1,488,414)	32,112,848
Efecto de remediación de pasivo por beneficio a los empleados	11,300,937	(6,834,448)
Partidas que se reclasifican posteriormente a los resultados del periodo:		
Efecto de los instrumentos financieros derivados	(920,249)	(1,237,562)
Total de otros resultados integrales	8,892,274	24,040,838
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	\$ 11,602,701	\$ 5,200,527

Ver notas adjuntas a los estados financieros

CFE Generación II
(Empresa Productiva Subsidiaria)
Estado de cambios en el patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de pesos)

	Otros resultados integrales								
	Aportación tenedora	Resultados acumulados	Resultado neto	Instrumentos financieros derivados	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Efecto de remediación beneficios a los empleados	Impuestos diferidos remediación beneficios a los empleados	Total de otros resultados integrales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 51,563,387	2,455,416	3,863,365	852,545	-	(7,653,228)	2,295,968	(4,504,715)	53,377,453
Traspaso a resultados acumulados	-	3,863,365	(3,863,365)	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del periodo			(18,840,311)	(1,237,562)	32,112,848	(4,538,480)	(2,295,968)	24,040,838	5,200,527
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 51,563,387	6,318,781	(18,840,311)	(385,017)	32,112,848	(12,191,708)	-	19,536,123	58,577,980
Traspaso a resultados acumulados	-	(18,840,311)	18,840,311	-	-	-	-	-	-
Amortización de superavit por revaluación		1,488,414							1,488,414
Resultado integral del periodo	-		2,710,427	(920,249)	(1,488,414)	11,300,937	-	8,892,274	11,602,701
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 51,563,387	(11,033,116)	2,710,427	(1,305,266)	30,624,434	(890,771)	-	28,428,397	71,669,095

Ver notas adjuntas a los estados financieros

CFE Generación II
(Empresa Productiva Subsidiaria)
Estado de flujos de efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de pesos)

	2020	2019
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ 2,710,427	(18,840,311)
Partidas en resultados que no requirieron del uso de efectivo:		
Partidas relacionadas con actividades de operación		
Costo del periodo de beneficios a los empleados	4,121,635	1,687,472
Impuestos a la utilidad	-	7,067,817
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo	2,499,073	3,325,116
Deterioro de plantas, instalaciones y equipo	-	11,753,930
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	27,902,755	3,147,942
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento		
(Pérdida) utilidad en cambios y valuación de instrumentos financieros derivados	(145,636)	158,291
Intereses devengados a cargo	1,707,106	2,359,262
Cambios en activos y pasivos en operación:		
Cuenta por cobrar (pagar)MEM	1,579,808	(1,224,391)
Cuenta por cobrar con partes relacionadas	(30,707,037)	1,011,075
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	(736,691)	696,754
Inventarios y materiales para operación	1,263,918	(852,945)
Cuenta por pagar con partes relacionadas	36,131,851	(1,415,186)
Otras cuentas por pagar, pasivos acumulados y reservas	(1,446,856)	(1,220,571)
Impuestos y derechos por pagar	(51,247)	65,931
Pago de beneficios a los empleados	(1,290,251)	(1,752,942)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	43,538,855	5,967,244
Actividades de inversión		
Adquisición de Activo Fijo	(29,628,592)	(4,493,642)
Cuenta corriente a (cargo) favor	(6,715,111)	5,200,436
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO GENERADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(36,343,703)	706,794
Actividades de financiamiento		
Disposición de Deuda	(2,976,865)	195,381
Pago de deuda	(3,533,808)	(3,018,332)
Pago de intereses	(1,779,838)	(2,382,786)
Pago de Instrumentos financieros	(894,065)	(1,015,166)
Cobro de instrumentos financieros	725,903	812,218
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(8,458,673)	(5,408,685)
Incremento neto de efectivo	(1,263,521)	1,265,353
Al principio del periodo	1,267,491	2,138
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 3,970	1,267,491

Ver notas adjuntas a los estados financieros

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y evento relevante.

• Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación II”), con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, no. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México, es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. del ACUERDO por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

Generación II tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación II podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

• Evento relevante

- i. El 24 de mayo de 2019, mediante Oficio No. DG/131/2019, se sometió a consideración la propuesta para la reasignación de activos y contratos de generación de la EPS II. Los objetivos de la reorganización de activos y contratos de generación fueron:
 - Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de cada empresa regional, en función de la organización previa a la entrada en vigor de los Términos para la Estricta Separación Legal de CFE (TESL).
 - La regionalización operativa de los activos de las centrales hidroeléctricas se agrupa privilegiando las cuencas comunes, a fin de garantizar la seguridad, el manejo óptimo del recurso hidráulico y de los embalses.
 - Por confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se decidió concentrar las Unidades Móviles de Emergencia en la Subdirección de Negocios No Regulados, para garantizar la toma de decisiones de forma expedita y la pronta movilización de activos, según las necesidades del SEN en las diversas regiones del país.

Como parte de la reorganización de activos, la Empresa realizó un estudio para determinar el valor razonable de las plantas que participaron dentro de la reorganización y como resultado de este análisis, se determinó un deterioro por \$11,753,930 y una revaluación por \$32,112,848 mismos que fue reconocidos en los resultados del periodo y en otras partidas integrales, respectivamente; dichos efectos fueron registrados contablemente en 2019.

- ii. El 25 de noviembre de 2019, la Secretaría de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (TESL) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016. Una vez publicado la asignación de activos y contratos para la generación, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) realizó la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura. Durante el año 2020 se realizó dicha transferencia de los activos y pasivos que deriven de la reasignación (cambio de portafolio).
- iii. A continuación, se presenta un resumen del portafolio de centrales eléctricas propiedad de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como sigue:

Tipo de central	Centrales Eléctricas	Activos al 31-dic-2019	Reasignación portafolio		Activos al 31-dic-2020
			Adquiridas	Vendidas	
C.H.	Aguamilpa Solidaridad	1			1
C.H.	Ing. Alfredo Elías Ayub (La Yesca)	1			1
C.H.	Bartolinas	1			1
C.H.	Botello	1			1
C.H.	Cóbano	1			1
C.H.	Colimilla	1			1
C.H.	Cupatitzio	1			1
C.H.	Gral. Manuel M. Diéguez (Santa Rosa)	1			1
C.H.	Itzicuaró	1			1
C.C.C.	Agua Prieta II (incluye termosolar)	1		(1)	-
C.C.C.	Chihuahua II (El Encino)	1		(1)	-
C.C.C.	San Lorenzo Potencia	1		(1)	-
C.C.C.	Poza Rica	1		(1)	-
C.T.	Carbón II	1		(1)	-
C.T.	Altamira	1		(1)	-
C.H.	Jumatán	1			1
C.H.	Leonardo Rodríguez Alcaine (El Cajón)	1			1
C.H.	Luis M. Rojas (Intermedia)	1			1
C.H.	Platanal	1			1
C.H.	Puente Grande	1			1
C.H.	San Pedro Porúas	1			1
C.H.	Tirio	1			1
C.H.	Valentín Gómez Farías (Agua Prieta)	1			1
C.H.	Zumpimito	1			1
C.C.C.	Tula	1		(1)	-
C.C.C.	Valle de México	1		(1)	-
C.C.C.	Valle de México II Proyecto 2017*	1		(1)	-
C.T...	Guadalupe Victoria (Lerdo)	1		(1)	-
C.T.	Valle de México	1		(1)	-
C.C.I.	Gral. Agustín Olachea A. (Pto. San Carlos)	1		(1)	-
UME	Unidad Movil de Emergencia-05	1	-	(1)	-
C.C.C.	Los azufres		1		1
C.T.	Manzanillo II		1		1

C.T.	Pdte. Plutarco Elias Calles (Petacalco)	1	1
	Gral. Manuel Alvarez Moreno		
C.C.C.	(Manzanillo)	1	1
	Gral. Manuel Alvarez Moreno		
C.T.	(Manzanillo)	1	1
		31	23
		5	(13)

iv. A continuación, se presenta el estado de situación financiera con los efectos por cambio de portafolio.

<u>Cuentas</u>	<u>Saldos al 31-dic-19</u>	<u>Efectos por cambio de portafolio</u>	<u>Operaciones de 2020</u>	<u>Saldos al 31-dic-20</u>
ACTIVO				
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes	\$ 1,267,491	-	(1,263,521)	3,970
Cuenta corriente a favor	2,463,248		6,715,111	9,178,359
Cuentas por cobrar MEM, neto	799,550		(799,550)	
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	1,804,022	30,528,334	178,703	32,511,059
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	1,634,665	5,074,471	(4,337,780)	2,371,356
Inventarios de materiales para operación, neto	2,489,679	3,657,924	(4,921,842)	1,225,761
Total de activo circulante	10,458,655	39,260,729	(4,428,879)	45,290,505
Activo no circulante:				
Plantas, instalaciones y equipo, neto	111,125,479	1,899,465	(2,672,701)	110,352,243
Instrumentos financieros derivados	2,034,160		419,042	2,453,202
Total de activo no circulante	113,159,639	1,899,465	(2,253,659)	112,805,445
TOTAL ACTIVO	\$ 123,618,294	41,160,194	(6,682,538)	158,095,950
PASIVO				
Pasivo corto plazo:				
Deuda a corto plazo y porción a corto plazo de la deuda a largo plazo	\$ 3,454,861		361,333	3,816,194
Cuentas por pagar con partes relacionadas	6,489,652	36,998,482	(866,631)	42,621,503
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	558,757		685,488	1,244,245
Impuestos y derechos	87,589	4,161,712	(4,212,959)	36,342
Total de pasivo a corto plazo	10,590,859	41,160,194	(4,032,769)	47,718,284
Pasivo a largo plazo:				
Deuda a largo plazo	32,913,433		(5,919,241)	26,994,192
Reserva de desmantelamiento	1,352,086		(1,352,086)	
Beneficios a los empleados	20,183,936		(8,469,557)	11,714,379
Total de pasivo a largo plazo	54,449,455		(15,740,884)	38,708,571
TOTAL PASIVO	\$ 65,040,314	41,160,194	(19,773,653)	86,426,855
PATRIMONIO				
Patrimonio				
Aportación de tenedora	\$ 51,563,387			51,563,387
Resultados acumulados	(12,521,530)		1,488,414	(11,033,116)
Resultado del periodo			2,710,427	2,710,427
Otros resultados integrales	19,536,123		8,892,274	28,428,397
Total de patrimonio	58,577,980		13,091,115	71,669,095
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 123,618,294	41,160,194	(6,682,538)	158,095,950

Como se muestra en la nota 8, se modificaron y se revelaron los principales impactos de esta reorganización de activos.

2. Presentación de los estados financieros

a) Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El ejercicio 2019, es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Empresa en los que se ha aplicado la Norma NIIF 16 “Arrendamientos”. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la nota 4.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos y deuda los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados de resultado integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

e) Uso de estimaciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2020 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(g) y 10 - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3(h) y 12 - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3(f) y 8 - pruebas de deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: supuestos clave;
- Notas 3(i) y 16 - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Obligaciones laborales

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Impuestos diferidos

Generación II está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 12.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el periodo sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en periodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación II pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación II de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver nota 12.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

Por la naturaleza de sus actividades Generación II tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, así como activos intangibles los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa.

Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos. Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las UGE de la Empresa, se explican en las notas 3(f).

Vida útil estimada de la planta, propiedades y equipo

Generación II deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan

en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver notas 3(f) y 8.

Provisiones

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la Empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver nota 3 (i).

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, se mencionan a continuación:

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b) Efectivo y equivalentes

Se encuentran representados por efectivo y depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c) Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,

2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 5 y 9). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

- Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o

importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros.

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación II.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

b) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

- c) Deterioro del valor
- i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Empresa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Castigo

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

ii. Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

d) Cuenta Corriente

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE.

Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y tampoco están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

e) Inventarios y materiales para operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

f) Plantas, instalaciones y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

ii. Depreciación

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las vidas útiles de las diferentes centrales generadoras, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	<u>Vida útil en</u> <u>años</u>
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes vidas útiles:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	4
Equipo de transporte	4
Otros activos	10

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el periodo de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

Durante el ejercicio 2020 no se reconocieron pérdidas por deterioro en las plantas, instalaciones y equipo operativo. En el ejercicio 2019, se realizó un análisis de deterioro de activos entre los que incluye pérdidas por deterioro de \$ 11,753,930 y revaluación de plantas de \$ 32,118,848, los que se registraron el 31 de diciembre de 2019.

g) Beneficio a los empleados por pagar a CFE

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones.

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes

de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

Plan de beneficios definidos

CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación II.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

h) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa el mejor estimado del monto de impuestos esperado a ser pagado o cobrado. El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

Desde el reconocimiento inicial y a la fecha del estado de situación financiera se evalúa la probabilidad de recuperación de cada uno de los activos por impuesto diferidos. En la medida en que la probabilidad de recuperación de un activo se reduce, se reconoce una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable. Cualquier estimación reconocida debe cancelarse en la medida que vuelva a ser probable la recuperación del activo.

i) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate. La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

j) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el mercado para el balance de potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el precio neto de potencia que será aplicado en cada zona de precios de potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados.

Con base en este precio se liquidan las ofertas y obligaciones netas de potencia de los participantes con unidades de central y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las ofertas netas de potencia y las obligaciones netas de potencia dependen de la capacidad entregada por los Generadores (potencia anual acreditada), de las obligaciones brutas de potencia (requisito anual de potencia) de las Entidades responsables de carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional, más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la nota 6.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 10 días. No se ofrecen descuentos.

k) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

l) Costo de Financiamiento (CF)

El CF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

m) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI, mismos que son administrados por CFE Corporativo. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

4. Cambios en las políticas contables

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Empresa para el año terminado al 31 de diciembre 2019.

NIIF 16, Arrendamientos

El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

a) Impactos anuales de la adopción de NIIF 16

Por los ejercicios 2020 y 2019, no hubo efectos por la adopción de los nuevos pronunciamientos contables de la NIIF 16.

b) Corrección de error

Durante 2019, la Empresa concluyó que los flujos de efectivo que resultan del acuerdo de administración de efectivo centralizado (cash pooling) con su compañía tenedora Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado fueron presentados como actividades de operación en el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2018 debiendo presentarse en actividades de inversión. El impacto fue una disminución en los flujos de efectivo proveniente de actividades de operación relacionado con las cuentas por cobrar por \$4,976,022 y un incremento en los flujos de efectivo proveniente de las actividades de inversión relacionada con la administración de efectivo centralizado por \$4,976,022.

5. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros (excepto deuda) reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen en la hoja siguiente.

	2020	2019
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes (2)	\$ 3,970	1,267,491
Cuentas por cobrar MEM (2)	-	799,550
Cuenta corriente a favor (2)	9,178,359	2,463,248
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (2)	32,511,059	1,804,022
Instrumentos financieros derivados (1)	2,453,202	2,034,160
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar MEM, neto (2)	\$ 780,258	-
Deuda a corto y largo plazo (2)	30,810,386	36,368,294
Cuentas por pagar con partes relacionadas (2)	42,621,503	6,489,652
Otras cuentas por pagar	463,987	558,757

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

Objetivos de administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran como sigue:

Saldo al 31 de Diciembre 2020	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones de Deuda Documentada	\$ 970,837	752,406	31,918	2,266,493	4,021,654
Intereses por Pagar de Deuda Documentada	19,314	-	-	-	19,314
Amortizaciones de Deuda PIDIREGAS	2,520,349	4,534,054	3,327,176	16,082,145	26,463,724
Intereses por Pagar de Deuda PIDIREGAS	305,694	-	-	-	305,694
Total	\$ 3,816,194	5,286,460	3,359,094	18,348,638	30,810,386

Saldo al 31 de Diciembre 2019	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones de Deuda Documentada	\$ 752,336	470,717	679,668	2,144,725	4,047,446
Intereses por Pagar de Deuda Documentada	44,354	-	-	-	44,354
Amortizaciones de Deuda PIDIREGAS	2,304,785	4,611,500	4,347,695	20,659,128	31,923,108
Intereses por Pagar de Deuda PIDIREGAS	353,386	-	-	-	353,386
Total	\$ 3,454,861	5,082,217	5,027,363	22,803,853	36,368,294

iii. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa realiza transacciones en moneda local y moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	2020	2019
Deuda PIDIREGAS (USD)	1,326,589	779,590
Deuda documentada (USD)	201,600	36,151

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libras de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 13.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la Administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

Al 31 de diciembre de 2020

	Documentada	Pidiregas	Total
USD	141,719	689,672	831,391

Al 31 de diciembre de 2019

	Documentada	Pidiregas	Total
USD	117,971	467,686	585,657

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

Tipo de tasa	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa fija	\$ 13,473,217	22,970,963
Tasa variable	<u>17,012,160</u>	<u>12,999,591</u>
Total	\$ 30,485,377	35,970,554
	=====	=====

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2020

	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa variable	900	3,443	4,343
Total	900	3,443	4,343

Al 31 de diciembre de 2019

	Documentada	Pidiregas	Total
Tasa variable	779	8,312	9,091
Total	779	8,312	9,091

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 9.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2020 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable (excepto por la deuda), incluyendo los que se mencionan a continuación:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	Carrying		Carrying	
	Value	Fair Value	Value	Fair Value
Activos financieros:				
Efectivo y equivalente	\$ 3,970	3,970	1,267,491	1,267,491
Cuentas por cobrar MEM	-	-	799,550	799,550
Cuenta corriente a favor	9,178,359	9,178,359	2,463,248	2,463,248
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	32,511,059	32,511,059	1,804,022	1,804,022
Instrumentos financieros derivados	2,453,202	2,453,202	2,034,160	2,034,160

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	Carrying		Carrying	
	Value	Fair Value	Value	Fair Value
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar MEM	\$ 780,258	780,258	-	-
Deuda corto y largo plazo	30,810,386	33,434,990	36,368,294	25,872,845
Cuentas por pagar con partes relacionadas	42,621,503	42,621,503	6,489,652	6,489,652
Otras cuentas por pagar	463,987	463,987	558,757	558,757

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).

CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	2,453,202	-	2,453,202
<u>Pasivos:</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 2,623,328	-	30,811,662	33,434,990
	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	2,034,160	-	2,034,160
<u>Pasivos:</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 375,923	-	25,496,922	25,872,845

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

Los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 9.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).

- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

6. Cuentas por pagar y por cobrar MEM, neto (Mercado Eléctrico Mayorista)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas por pagar y cobrar MEM se integran a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuenta por cobrar	\$ 307,863	1,099,823
Cuenta por pagar	(1,088,121)	(300,273)
	<hr/>	<hr/>
Cuenta por (pagar) cobrar, neto	\$ (780,258)	\$ 799,550
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

7. Inventarios de materiales para la operación, neto

Con cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los inventarios de materiales para la operación, neto se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Combustibles y materiales	\$ 1,227,564	2,618,557
Estimación por obsolescencia	(1,803)	(128,878)
	<hr/>	<hr/>
Total	\$ 1,225,761	\$ 2,489,679
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Se reconocieron inventarios por concepto de carbón, combustóleo, diésel y aditivos por un importe de \$ 5,444,010 en 2020 y \$ 5,945,529 en 2019 como costos dentro de los estados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incrementó la reserva por 5,688 y 29,910 respectivamente y existieron aplicaciones y otros por \$ 132,763 y \$ (5,394) respectivamente. Las reducciones y reversiones están incluidas dentro del costo.

8. Plantas, instalaciones y equipo, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Adiciones	Bajas	Reorganización de Activos	Trasposos	Diciembre 31, 2020
Plantas, instalaciones y equipo de operación	\$ 176,094,595	1,381,555	(7,170)	(41,547,542)	82,256	136,003,694
Refacciones capitalizables	1,196,381	-	(254,834)	-	-	941,547
Obras en proceso	2,839,772	-	-	(2,034,748)	(82,256)	722,768
Anticipos y materiales para la construcción	79,922	168,539	-	-	-	248,461
Subtotal	180,210,670	1,550,094	(262,004)	(43,582,290)	-	137,916,470
Depreciación Acumulada	(69,085,191)	(2,499,073)		44,020,037		(27,564,227)
Total	\$ 111,125,479	(948,979)	(262,004)	437,747	-	110,352,243

	Diciembre 31, 2018	Adiciones	Bajas	Revaluación	Deterioro	Trasposos	Diciembre 31, 2019
Plantas, instalaciones y equipo en operación	\$149,667,115	3,615,818	(1,054,727)	32,112,848	(11,753,930)	3,507,471	176,094,595
Refacciones capitalizables	741,541	454,840	-	-	-	-	1,196,381
Obras en proceso	6,308,332	422,984	(384,073)	-	-	(3,507,471)	2,839,772
Anticipos y materiales para la construcción.	2,644,510	-	(2,564,588)	-	-	-	79,922
Sub Total	159,361,498	4,493,642	4,003,388	32,112,848	(11,753,930)	-	180,210,670
Depreciación Acumulada	(66,615,521)	(3,325,116)	855,446	-	-	-	69,085,191
Total	\$ 92,745,977	1,168,526	(3,147,942)	32,112,848	(11,753,930)	-	111,125,479

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2020 y 2019.

La Empresa determinó cada central de generación como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Las vidas útiles de diseño para las centrales con tecnología moderna son generalmente:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogás y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Hidroeléctricas	80 años

Por 2019, las obras en proceso se integran principalmente por los proyectos siguientes:

- C.C.C. Agua Prieta
- C.C.C. Poza Rica
- C.C.C. Tula
- C.H. Leonardo Rodríguez Alcaine
- P.H. Las Cruces

Durante el ejercicio de 2020 no se reconocieron pérdidas por deterioro en las plantas, instalaciones y equipo operativo.

Durante el ejercicio de 2019 se realizó un análisis de valor razonable de los activos, los resultados que se obtuvieron incluyen pérdidas por deterioro y revaluación en las plantas, por un monto neto de \$20,358,918, el cual se determinó con fecha 31 de diciembre de 2019.

	2019
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	\$ 32,112,848
Deterioro de plantas, instalaciones y equipos	(11,753,930)
Total	\$ 20,358,918

Los principales efectos que fueron reconocidos por revaluación y deterioro en las unidades de generación por tipo de tecnología al 31 de diciembre 2019 se muestran en la hoja siguiente.

Tecnología (número de centrales)	Revaluación	Deterioro
Carboeléctrica (1)	\$ -	115,769
Ciclo combinado (6)	1,264,875	10,132,031
Combustión interna (1)	223,539	-
Hidroeléctrico (17)	30,624,434	736,600
Termoeléctricas (3)	-	769,530
Total (28)	\$ 32,112,848	11,753,930

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2019. Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13.

Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento del deterioro y reconocimiento de revaluación de los activos se originan por las condiciones actuales y futuras del Mercado Eléctrico Mexicano y presenta diferentes condiciones por tecnología de generación.

Al respecto, cabe mencionar que en los últimos tres años las condiciones del mercado de generación eléctrica en México han tenido una evolución, destacando la entrada en operación de una red de gasoductos que alteró significativamente la disponibilidad de gas natural regionalmente y la entrada de energía con fuentes renovables, además esta red sigue optimizándose.

Las proyecciones utilizadas para la determinación del valor razonable de las centrales fue mediante el enfoque de ingresos realizado a través de la simulación del denominado Modelo Plexos, utilizado para la simulación en el mercado de energía eléctrica, mediante la integración de múltiples algoritmos para optimizar el sistema eléctrico, considerando la disponibilidad de combustibles y recursos hídricos, en una variedad de escalas temporales, generando en función de ello, pronósticos de generación, costos e inversiones, en un horizonte de tiempo.

El enfoque del ingreso tiene como base la proyección de la estructura del flujo de efectivo libre que permite reproducir los flujos derivados de la operación del negocio y el comportamiento de los conceptos que lo integran, obedeciendo a cada uno de los escenarios planteados, con sus respectivas premisas. Se determinó la estimación del valor en uso usando una tasa de descuento antes de impuestos en términos nominales: 8.36%, la cual fueron aplicada en función del tamaño de las centrales, conforme a su Valor en Libros Revaluado (VLR) 2019.

Las suposiciones claves en la que se basó la determinación del valor razonable menos los costos de disposición fueron los ingresos por generación de energía y capacidad, los costos de operación, los gastos generales y de administración, los gastos de mantenimiento de seguridad operacional, la tasa de descuento y el horizonte de análisis.

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2019.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos (30-60 años)</p> <p>Tasa de descuento 7.67%- 8.68%</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

Como se mencionó en la nota 2d) y en la nota 3i), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

9. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación II de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación II la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a) Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación II EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$ 2,453,202 y \$2,034,160 respectivamente.

Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CFE Generación II mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	2020	2019
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	\$ -	\$ 91,575
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	1,834,368	1,951,151
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	626,419	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	-	(8,570)
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	(7,585)	-
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020	-	4
Total				\$ 2,453,202	\$ 2,034,160

La tabla anterior incluye el Mark to Market de los derivados de cobertura. El Mark to Market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$2,453,202 y al 31 de diciembre de 2019 fue de \$2,034,160 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE Generación II estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to Market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Año	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2020	\$ 1,489,910	961,106	528,803
2021	1,481,270	877,799	603,471
2022	1,428,763	835,102	593,662
2023	1,334,156	725,096	609,061
2024	\$ 1,406,035	770,667	635,367

b) Medición del valor razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE Generación II utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Mark to Market mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La Empresa adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MtM	Valor razonable ajustado MtM	Ajuste al 31 de diciembre de 2020
CFE Corporativo	\$ 2,587,811	2,453,202	(134,609)

Contraparte	Valor razonable MtM	Valor razonable ajustado MtM	Ajuste al 31 de diciembre de 2019
CFE Corporativo	\$ 2,041,894	2,034,160	(7,734)

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 es de nivel 2 por los puntos que se mencionan en la siguiente hoja.

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable.
- Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

c) Gestión de riesgos financieros

CFE Generación II está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

- Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta exposición ascendía a \$2,453 y \$ 2,034 millones de pesos, respectivamente.

2020	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
IRS	\$ 1,116	2,284	3,400
CCS	1,268,762	4,846,743	6,115,505
Total pasivo	\$ 1,269,878	4,849,027	6,118,905
IRS	\$ 2,658	1,714	4,372
CCS	1,056,443	4,865,536	5,921,979
Total activo	\$ 1,059,101	4,867,250	5,926,351

2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
CCS	\$ 1,327,215	8,152,465	9,479,680
Total	\$ 1,327,215	8,152,465	9,479,680
CCS	\$ 1,120,356	8,655,645	9,776,001
Total	\$ 1,120,356	8,655,645	9,776,001

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE Generación II tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2020 ascendía a \$224,188 y 2019 ascendía a \$8,750.

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE Generación II como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE Generación II utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2020 el 44.5% (42.7% en 2019) de la deuda de CFE Generación II está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CFE Generación II mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$20,212,394 y \$11,601,506 respectivamente.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

	Instrumento	+100 pips	-100 pips
2020	Cross Currency	6,345	6,345
	Total	6,345	6,345
2019	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	6,156	(6,156)
	Total	6,156	(6,156)

b) Riesgo por tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2020 el 55.8% (36.1% en 2019) de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 CFE Generación II, cubrió \$7,583 y \$0 en 2019 se reveló \$239,817 y \$12,999,591 de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable, respectivamente.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2020 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran en la hoja siguiente.

2020	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	120	(120)

2019	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	1,705	(1,705)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes.

10. Beneficios a los empleados por pagar a CFE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación II de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron:

	2020	2019
Tasa de descuento	7.25%	7.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.25%	7.25%
Tasa de incremento de salarios	4.20%	4.02%

a) El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Costo de servicios del año	\$ 2,727,034	\$ 317,175
Costo de los servicios pasados	5,258	42,835
Intereses sobre la OBD	2,093,174	2,137,462
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	(703,831)	(810,000)
Costo neto del período	\$ 4,121,635	\$ 1,687,472

- b) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

	2020	2019
Saldo inicial servicio pasado	\$ 29,994,010	\$ 24,711,000
Costo laboral del servicio actual	2,727,034	317,175
Costo financiero	2,093,174	2,137,462
Costo de los servicios pasados	5,258	42,835
Beneficios pagados	(1,290,251)	(1,752,942)
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 33,529,225	\$ 25,455,530
Revaluación de activos del plan	(24,630)	
Incluidos en ORI (Ganancias) y pérdidas actuariales	(11,300,941)	4,538,480
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 22,203,654	\$ 29,994,010

- c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos del plan:

	2020	2019
Saldo inicial de activos del plan	\$ 9,810,074	\$ 9,000,074
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	703,831	810,000
Revaluación de activos del plan	(24,630)	
Activos del plan	\$ 10,489,275	\$ 9,810,074
Pasivo en los estados de posición financiera		
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 22,203,654	\$ 29,994,010
Valor razonable de los activos del plan	(10,489,275)	(9,810,074)
Pasivo neto	\$ 11,714,379	\$ 20,183,936

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$ 7,510,629 y asignados a CFE Generación II. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los pagarés generaron intereses por \$ 703,831 y 810,000, respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + a favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961 el cual administra los recursos para la reserva para jubilaciones y pensiones.

d) Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras como se muestra a continuación:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	6.75% anual	7.25% anual	7.75% anual
Tasa de incremento de salarios	4.02% anual	4.02% anual	4.02% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos:

Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	\$ 1,128,041	\$ 1,098,337	\$ 1,070,465
Indemnizaciones y compensaciones	65,897	64,025	62,262
Pensiones y jubilaciones	22,085,616	20,940,885	19,892,517
Bono por antigüedad	103,439	100,407	97,554
Total	\$ 23,382,994	\$ 22,203,654	\$ 21,122,798

Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Base	Menor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 1,098,337	\$ 1,128,041	2.70%
Indemnizaciones y compensaciones	64,025	65,897	2.92%
Pensiones y jubilaciones	20,940,885	22,085,617	5.47%
Bono por antigüedad	100,407	103,439	3.02%
Total	\$ 22,203,654	\$ 23,382,994	5.31%

Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Base	Mayor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 1,098,337	\$ 1,070,465	(2.54)%
Indemnizaciones y compensaciones	64,025	62,262	(2.75)%
Pensiones y jubilaciones	20,940,885	19,892,517	(5.01)%
Bono por antigüedad	100,407	97,554	(2.84)%
Total	\$ 22,203,654	\$ 21,122,798	(4.87)%

11. Reserva por Desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la provisión de desmantelamiento de unidades generadoras quedó integrada de la siguiente manera:

	Saldo Inicial	Movimiento	Saldo final
C.T. Carbón II	\$ 527,896	(527,896)	\$ 0
C.C.I. Gral. Agustín Olachea A.	165,925	(165,925)	0
C.T. Valle de México	33,484	(33,484)	0
C.T. Altamira	308,154	(308,154)	0
C.T. Guadalupe Victoria	316,627	(316,627)	0
Total	\$1,352,086	(1,352,086)	\$ 0

12. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

a) Importes reconocidos en el resultado del periodo reservado

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR corriente	-	-
ISR diferido	-	\$ 7,067,817
Total	-	\$ 7,067,817

b) Importes reconocidos en otros resultados integrales reservado

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR diferido	-	\$ 2,295,968

13. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, CFE Generación II, E.P.S., tenía pasivos a corto plazo y largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Pasivos		2020	2019
Pidiregas	USD	1,326,589	779,590
Deuda documentada	USD	201,600	36,151

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como sigue:

Moneda:	2020	2019
Dólares estadounidenses	19.9487	18.8452

14. Deuda a corto y largo plazo con CFE

El saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

Resumen total de deuda	2020	2019
Corto plazo deuda documentada	\$ 990,151	796,690
Corto plazo deuda PIDIREGAS	2,826,043	2,658,171
Total corto plazo de la deuda	\$ 3,816,194	3,454,861
Largo plazo deuda documentada	\$ 3,050,817	3,295,109
Largo plazo deuda PIDIREGAS	23,943,375	29,618,324
Total largo plazo de la deuda	\$ 26,994,192	32,913,433
Total deuda	\$ 30,810,386	36,368,294

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones intercompañía (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación II de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación II con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Las revelaciones mostradas a continuación son considerando la naturaleza de la deuda contraída por la CFE, asignado a Generación II.

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

Tipo de deuda	1o. enero 2020	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Deuda documentada	\$ 4,091,799	513,625	(612,042)	47,586	\$ 4,040,968
Deuda PIDIREGAS	32,276,495	(3,490,490)	(2,921,766)	905,179	26,769,418
Total	\$ 36,368,294	(2,976,865)	(3,533,808)	952,765	\$ 30,810,386

Tipo de deuda	1o. enero 2019	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Deuda documentada	\$ 4,474,152	195,381	(584,722)	6,988	\$ 4,091,799
Deuda PIDIREGAS	35,376,267	-	(2,433,610)	(666,162)	32,276,495
Total	\$ 39,850,419	195,381	(3,018,332)	(659,174)	\$ 36,368,294

i) Deuda documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período Enero – Diciembre 2020 se precisa a continuación:

a) Deuda externa

2020

El 21 de enero, se dispusieron 7.9 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación II EPS es del 1.7%.

El 30 de abril, se dispusieron 200.0 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación II EPS es del 1.7%.

El 21 de mayo, se dispusieron 192.1 MUSD de un crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación II EPS es del 1.7%.

2019

El 10 de abril, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado en julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y 5 años de plazo.

El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación II EPS es del 2%.

Los saldos de la deuda externa documentada con cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como se muestra a continuación:

Deuda Externa	Tipo de crédito	Deuda documentada		2020		2019	
		Tasa de interés ponderada	Vencimiento	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES							
AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$19.9487 a diciembre 2020 y de \$18.8452 a diciembre 2019							
	BILATERAL	Fija y Variable – 1.53%	Varios hasta 2030	\$ 135,650	6,800	\$ -	-
	REVOLVENTE	Fija y Variable – 3.8%	Varios hasta 2023	1,036	52	1,618	86
	SINDICADO	Fija y Variable – 1.23%	2023	719,453	36,065	679,655	36,065
Total Deuda Documentada Externa				\$ 856,139	42,917	\$ 681,273	36,151

b) Deuda interna

2020

El 19 de marzo, se dispusieron 1,500 MMXP de un crédito contratado con HSBC México, S.A. de fecha 19 de marzo de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.20% y con un plazo de 3 meses. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación II EPS fue del 10.02%.

El 28 de mayo, se dispusieron 3,000 MMXP derivados de un crédito quirografario de corto plazo firmado con BBVA Bancomer, S.A. de fecha 28 de mayo de 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y vencimiento el 17 de julio de 2020. El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación II EPS fue del 2%.

2019

El 2 de diciembre, se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito contratado con Banco Santander, de fecha 18 de julio de 2018, a una tasa de TIIE 28d más 0.25% y con un plazo hasta el 18 de julio de 2020.

El porcentaje de asignación de este crédito a CFE Generación II EPS es del 2%.

Los saldos de la deuda interna documentada con cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Deuda documentada				2020		2019	
				Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
Deuda Interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos				
MONEDA NACIONAL	Bancarios	Fija y Variable – 5.51%	Varios hasta 2023	\$ 501,086		\$ 581,086	-
	Bursátil	Fija y Variable – 6.68%	Varios hasta 2032	1,066,526		1,237,136	-
Suman Pesos Mexicanos:				1,567,612		1,818,222	-
UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$6.6055 a diciembre de 2020 y de \$6.399 a diciembre 2019							
	Bursátil	Fija - 4.54%	2032	1,597,903	241,905	1,547,950	241,905
Suman UDIS:				1,597,903	241,905	1,547,950	241,905
Total deuda documentada interna				\$ 3,165,515		\$ 3,366,172	

Deuda por tipo de plazo

Resumen	2020	2019
Total deuda externa	\$ 856,139	681,273
Total deuda interna	3,165,515	3,366,172
Total deuda documentada	\$ 4,021,654	\$ 4,047,445
Intereses	19,314	44,354
	\$ 4,040,968	\$ 4,091,799

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada con cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, vence como sigue:

Año	2020	2019
	Importe	Importe
2020	\$ -	\$ 752,336
2021	971,514	470,391
2022	16,304	326
2023	735,425	679,668
2024	15,959	
2025	15,959	
2026	15,959	
2027	612,733	
Años – Posteriores	1,637,801	2,144,724
Total deuda documentada	\$ 4,021,654	\$ 4,047,445

ii) Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

El saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

Tipo de Plazo	2020	2019
Corto plazo	\$ 2,520,349	\$ 2,304,785
Largo plazo	23,943,375	29,618,324
Intereses	305,694	353,386
Total	\$ 26,769,419	\$ 32,276,495

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran y vencen como sigue:

	dic-20	dic-19
Corto Plazo	\$ 2,520,349	\$ 2,304,785
Largo Plazo		
2021	-	2,315,187
2022	2,515,096	2,296,317
2023	2,018,958	2,199,126
2024	1,659,272	-
2025	1,667,904	
Años posteriores	16,082,145	22,807,694
Total Largo Plazo	23,943,375	29,618,324
Intereses	305,694	353,386
Total	\$ 26,769,419	\$ 32,276,495

PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida.

Valor del Crédito	Vigencia del contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2020			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera (USD)	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda externa					
260 millones de dólares	2032	\$ 1,112,890	\$ 4,072,924	55,788	204,170
326 millones de dólares	2036	406,222	6,093,330	20,363	305,450
51 millones de dólares	2039	-	1,023,069	-	51,285
- millones de dólares	2048	-	-	-	-
Suma deuda externa		\$ 1,519,112	\$ 11,189,323	76,151	560,905

Deuda interna

53 millones de pesos	2022	\$ 35,409	\$ 17,705
455 millones de pesos	2024	113,805	341,415
1,279 millones de pesos	2026	82,304	1,196,551
- millones de pesos	2027	-	-
1,339 millones de pesos	2036	83,664	1,254,966
10,629 millones de pesos	2042	686,054	9,943,415
Suma deuda interna		\$ 1,001,237	\$ 12,754,052
Total deuda PIDIREGAS		\$ 2,520,349	\$ 23,943,375

Saldos al 31 de diciembre de 2019

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera (USD)	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa					
627 millones de dólares	2036	\$ 689,493	\$ 11,119,757	36,587	590,058
153 millones de dólares	2048	148,127	2,734,145	7,860	145,084
Suma Deuda Externa		\$ 837,620	\$ 13,853,902	44,447	735,142
Deuda Interna					
- millones de pesos	2018	-	-		
- millones de pesos	2019	-	-		
900 millones de pesos	2024	179,999	719,996		
3,598 millones de pesos	2026	521,541	3,076,326		
- millones de pesos	2027	-	-		
1,422 millones de pesos	2036	83,664	1,338,630		
11,311 millones de pesos	2042	681,961	10,629,470		
Suma Deuda Interna		\$ 1,467,165	\$ 15,764,422		
Total Deuda PIDIREGAS		\$ 2,304,785	\$ 29,618,324		

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Términos de Estricta Separación Legal (TESL), se consideran partes relacionadas de Generación II, ya que todas forman parte de la Empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Servicios de Telecomunicación Corporativa - Mediante este anexo el corporativo provee servicios: CFE Enlaces, Red Privada Virtual (IP y TP), Acceso a Internet.
- Administración de contratos combustibles – Servicios específicos "On Demand", relacionados con la operación de los contratos de suministro y transporte de combustible.
- Servicios de Adiestramiento Especializado. – Servicios a realizarse conforme necesidades expresas de la "EPS CFE Generación II" a la Dirección de Operación a través de su Unidad de Capacitación Técnica Especializada de la Industria Eléctrica "UCTE" o de sus Centros Nacionales de Capacitación "CENAC" O "CAOI.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.

- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes;
 - A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,
 - B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,
 - C) Servicios de Tesorería, y
 - D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos por servicios:	2020	2019
CFE Suministrador Básicos (2)		
Ingresos por Contrato Legado	\$ 24,204,881	\$ 25,868,339
Ingresos por subasta Largo Plazo	206,079	380,409
CFE Generación I		
Venta de UGE's e inventarios	11,442,896	0
CFE Generación IV (2)		
Venta de UGE's e inventarios	7,377,542	0
CFE Generación III (2)		
Venta de UGE's e inventarios	5,194,716	0
CFE Generación VI		
Venta de UGE's e inventarios	2,073,844	0
CFE Calificados (2)		
Ingresos por transacciones bilaterales	0	248,220
CFE Corporativo (2)		
Servicios técnicos y administrativos	(1,201)	93,945
Venta de UME	277,624	
CFE Generación V (2)		
Servicios técnicos y administrativos	0	44
	\$ 50,776,381	\$ 26,590,957

Egresos por compras y gastos:	2020	2019
CFE Energía (2)		
Compras de energéticos	\$ 11,270,009	\$ 15,835,924
CFE Generación III (2)		
Compra de UGE's e inventarios	18,515,161	0
Servicios técnicos y administrativos	78	1,506
CFE Generación IV (2)		
Compra de UGE's e inventarios	9,535,601	0
Servicios técnicos y administrativos	12,765	176
CFE Corporativo (1)		
Servicios personales	2,191,711	2,246,896
Transporte y Almacenamiento	1,513,820	0
Vapor Geotérmico	320,774	0
Seguridad de Activos	208,376	211,109
Servicios técnicos y administrativos	276,816	453,346
Póliza Integral de Activos	80,070	130,653
CFE Generación VI (2)		
Compra de UGE's e inventarios	3,873,248	0
Suministro de agua	0	89,808
CFE Suministrador Básicos (2)		
Servicios de Energía Eléctrica	55,750	31,877
CFE Transmisión (2)		
Servicios técnicos y administrativos	3,648	5,111
CFE Generación I (2)		
Servicios técnicos y administrativos	0	30,378
Total	\$ 47,857,827	\$ 19,036,784

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por cobrar	2020	2019
CFE Generación I (2)	\$ 13,252,763	\$ 0
CFE Generación IV (2)	8,568,264	767
CFE Generación III (2)	6,020,912	0
CFE Generación VI (2)	2,405,354	0
CFE Suministro Básico (2)	1,868,161	1,671,980
CFE Corporativo (1)	395,605	118,990
CFE Calificados (2)	0	12,259
CFE Generación V (2)	0	26
Total	\$ 32,511,059	\$ 1,804,022

Cuentas por pagar	2020	2019
CFE Generación III (2)	\$ 21,462,687	\$ 762
CFE Generación IV (2)	11,045,146	802
CFE Generación VI (2)	4,498,839	304,204
CFE Corporativo (1)	4,328,678	3,559,560
CFE Energía (2)	1,148,639	2,506,927
CFE Suministro Básico (2)	124,797	60,127
CFE Transmisión (2)	12,717	8,512
CFE Generación I (2)	0	48,758
Total	\$ 42,621,503	\$ 6,489,652

Cuenta Corriente:

Los saldos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a una cuenta por cobrar a:

	2020	2019
CFE Corporativo	\$ 9,178,359	2,463,248

El saldo mostrado arriba se ha revelado a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo. Con base en la normatividad deben estar liquidados durante el mes en que se emitió la liquidación.

Los saldos pendientes con partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

El saldo no está garantizado ni se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deuda incobrable relacionada por los importes adeudados. No se han otorgado ni recibido garantías.

- (1) Tenedora
- (2) Parte relacionada

16. Contingencias y compromisos

a) Legal

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

b) Precios de transferencia

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2020 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

17. Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:

	Instrumentos financieros derivados	Revaluación de plantas, instalaciones y equipo	Remediaciones de pasivos por beneficios a los empleados	Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	Total de resultados integrales
Saldos al 31 diciembre 2018	\$ 852,545	-	(7,653,228)	2,295,968	(4,504,715)
Resultado integral del período	(1,237,562)	32,112,848	(4,538,480)	(2,295,968)	24,040,838
Saldos al 31 diciembre 2019	(385,017)	32,112,848	(12,191,708)	-	19,536,123
Resultado integral del período	(920,250)	(1,488,414)	11,300,937	-	8,892,274
Saldo al 31 diciembre 2020	\$ (1,305,267)	30,624,434	(890,771)	-	28,428,397

18. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a períodos contables cuyo inicio sea el 1o. de enero de 2020, No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa:

Otras normas:

- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).
- Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8).

19. Eventos subsecuentes

i) Reorganización de activos

La Secretaría de Energía emitió el 25 de marzo de 2019 el acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016.

A partir de la publicación de dicho Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, se presentó a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia.

El 25 de noviembre de 2019, la Secretaría de Energía emitió los términos para la reasignación de activos y contratos para la generación en el Diario Oficial de la Federación, el CENACE realizó en los siguientes 30 días naturales la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura. La Empresa realizó durante el año 2020 la transferencia de los activos y pasivos que derivaron de la reasignación antes mencionada.

ii) SARS-COV-2

Derivado de la Pandemia (Virus SARS-COV-2), la empresa ha identificado riesgos que podrían influir en tres aspectos principales:

- a) Riesgos económico-financieros;
- b) Riesgos operativos, y
- c) Riesgos laborales.

En los tres casos, los impactos se estiman sean variables y con diferente intensidad, pero es importante señalar que el sector eléctrico es “defensivo” respecto a otros sectores de la economía.

CFE ha implementado diversas medidas específicas para atenuar los impactos financieros, operativos y laborales.

A continuación, se presenta una explicación de cada uno de los tres aspectos que se estiman tengan un impacto en la Empresa.

a) Riesgos económico-financieros

Los riesgos de índole económico-financieros se pueden separar en dos tipos conforme el impacto en la empresa.

Los riesgos con impacto negativo son a.1) menor consumo y ventas de energía eléctrica, y a.2) variaciones en el tipo de cambio. Por otro lado, los riesgos con impacto positivo son: a.3) reducción de la tasa de interés, y a.4) disminución en los precios de los combustibles.

a.1) Menor consumo y ventas de electricidad

Dadas las medidas implementadas para reducir la propagación del virus SARS-COV-2 en el país como son el confinamiento de las personas en sus hogares, el cierre de actividades, empresas e industrias que son consideradas como no esenciales para la sociedad y las medidas de sana distancia, entre otras, se estima que generen un menor nivel de actividad económica que reduzca el consumo y ventas de energía eléctrica en los sectores industrial, comercial y de servicios.

Por otro lado, se estima una mayor demanda de energía eléctrica en el sector residencial dado que la mayor parte de las personas estarán confinadas en sus casas u hogares durante el periodo de duración de la pandemia haciendo actividades adicionales a las habituales como son laborales, educativas y de entretenimiento. Tampoco se estiman reducciones importantes en el consumo de electricidad para usos agrícolas, ya que es una actividad esencial para la sociedad.

Adicional, es importante mencionar que en el mes de abril de observo una caída de hasta un 9% de la demanda eléctrica respecto al mes anterior y un 7 % comparando este mismo mes respecto al año 2019, propiciada por el distanciamiento social y la paralización de las actividades por la pandemia del COVID-2019, si bien, en los hogares el consumo eléctrico ha aumentado derivado del confinamiento social pero el paro de labores en las industrias como la automotriz, la cementera, entre otras ha derivado en la caída de la demanda eléctrica.

A pesar de que actualmente el país se encuentra en color amarillo del semáforo epidemiológico de COVID-19 y aunado al plan regreso de algunas actividades, se espera que el regreso de estas será de forma paulatina lo que afecta directamente la tendencia de comportamiento y crecimiento de demanda eléctrica en el país.

a.2) Variaciones en el tipo de cambio

Para atenuar el impacto de las medidas implementadas para contener la propagación del virus SARS-COV-2 por parte de los distintos países, los gobiernos han ejercido una serie de medidas en materia política fiscal y monetaria. Ambos conjuntos de medidas han dado origen a periodos de alta volatilidad en el precio de las divisas, en particular del peso mexicano.

Durante el periodo de máxima propagación del virus en el mundo el peso mexicano experimentó una depreciación con relación al dólar de los Estados Unidos de cerca de 33.0%. Una vez que surtan efecto las medidas de confinamiento y se transite hacia la nueva normalidad económica y social, se prevé que el precio del peso se estabilice e incluso, pueda recuperar los niveles registrados previos a la crisis de la pandemia.

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales antes descritos, a partir del mes de marzo de 2020, el peso mexicano ha sufrido una depreciación importante respecto del dólar. Al 30 de septiembre de 2020 el tipo de cambio del peso respecto al dólar observa una cotización de \$23.1325 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 por \$18.8452, representa una depreciación del 20%.

a.3) Reducción en las tasas de interés

Ante el debilitamiento de la actividad económica tanto en México como en el resto del mundo, los bancos centrales de las principales economías desarrolladas y emergentes han iniciado un ciclo de reducción de las tasas de referencia como medida para estimular el crecimiento en el consumo y la inversión en los países.

a.4) Disminución en el precio de los combustibles

El freno a la movilidad de personas en sus diferentes aspectos: recreativos, laborales, culturales, educativas, médicas, entre otras, tanto al interior de las ciudades como entre localidades, regiones y países, así como el cierre temporal de actividades no esenciales han ocasionado que la demanda de combustibles se reduzca a niveles nunca antes observados, por lo que el precio también se ha caído como resultado de que la oferta de combustibles se ha mantenido en niveles previos a la crisis de la pandemia. Durante el periodo de ajuste entre la oferta de combustibles y la demanda, se estima que el precio de los energéticos continúe a la baja.

b) Riesgos Operativos

Dado que el suministro de energía eléctrica se considera una actividad esencial ante la pandemia por SARS-COV-2, la CFE ha mantenido operaciones en sus diferentes procesos en el suministro de energía eléctrica a los usuarios finales, brindando el servicio de energía eléctrica en todo el país las 24 horas del día los siete días de la semana.

Esto se ha logrado mediante diversas acciones establecidas en el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", entre las principales medidas se encuentran:

- Difusión de las medidas de protección personal y de convivencia al interior de las instalaciones.
- Instalación de filtros de acceso donde se medirá la temperatura corporal de las personas que ingresan a sus centros de trabajo, así como la detección oportuna de personal con síntomas de enfermedad (SARS-COV-2), con la finalidad de canalizarlos para su atención médica.
- Utilización de tapetes desinfectantes.
- Reducción de la movilidad del personal durante la jornada laboral, cuidando mantener la sana distancia en áreas comunes.
- Incremento en el uso de medios digitales de comunicación para reducir las juntas de trabajo presenciales.
- Dotación de equipo de protección como cubrebocas, caretas y guantes para el personal de limpieza.
- Uso de cubrebocas obligatorio para todo el personal al interior de las instalaciones.
- Establecimiento de horarios escalonados que disminuya la concentración de personal en las entradas de los centros de trabajo.
- Sanitización periódica de los inmuebles y equipo de transporte.
- Delimitación de áreas de trabajo.
- Instalación de acrílicos en módulos donde se atiende al público.

- Restricción del número de personas que suban a elevadores, y la prohibición de que sean utilizados por quienes laboran en los dos primeros pisos, salvo casos que por sus condiciones de salud les impida usar las escaleras.

c) Riesgos laborales

La empresa ha realizado diferentes acciones y medidas para evitar la propagación del Virus SARS en los diferentes centros de trabajo que se tiene a lo largo y ancho del país, para favorecer el trabajo a distancia, en modalidad presencial y mixta, acudiendo esporádicamente a su centro de trabajo, y evitando que el personal vulnerable por edad o por su condición de salud asista a la oficinas o centros de trabajo si no es estrictamente necesario para reducir el riesgo de contagio y afectaciones por SARS-COV-2.

Para tal efecto, la Dirección Corporativa de Administración emitió el "Protocolo de Seguridad Sanitaria para la Reincorporación de Actividades a los Centros de Trabajo de la Comisión Federal de Electricidad", con el propósito de que todas las áreas que conforman a la Empresa mantengan y fortalezcan las medidas de prevención y protección al personal.

Adicionalmente, se realizó una videoconferencia, con, con el propósito de explicar las medidas de prevención y la operación del semáforo epidemiológico de la Secretaría de Salud.

iii) Emergencia Energética

Como consecuencia del frente frío No. 35 con vientos árticos, el cual ocasionó bajas temperaturas en el norte y noreste del país, así como el congelamiento de ductos y el cierre de plantas de producción de gas natural en el estado de Texas, EE. UU., se registró un riesgo de déficit de capacidad de generación en las centrales eléctricas en México. En consecuencia, del congelamiento de infraestructura de gas natural y de generación eléctrica en Texas, el precio del gas natural, como Waha y Houston Ship Channel (HSC), sufrió un incremento inicial de 4.5 USD/GJ a 11 USD/GJ del 11 al 12 de febrero de 2021, dos días después se tuvo un incremento a 150 USD/GJ.

Esta contingencia no incremento el costo de producción de CFE Generación II, E.P.S. porque en el portafolio de centrales únicamente se tiene una central de ciclo combinado para la generación de energía eléctrica. Lo anterior y conforme a las reglas del mercado, el parque de CFE Generación II, E.P.S. tuvo un mayor despacho de generación de centrales que no utilizan gas para la generación de energía eléctrica lo que representó un respaldo a la confiabilidad del sistema eléctrico nacional.

20. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 14 de abril de 2021, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

C.F.E. Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria
Estados e información presupuestaria
Del ejercicio comprendido de 1o. de enero al
31 de diciembre de 2020
(Con el informe de los auditores independientes)

Índice

Contenido

Informe de los auditores independientes	2 - 5
Estados e información financiera presupuestaria	
Estado Analítico de Ingresos	6
Ingresos de Flujo de Efectivo	7
Egresos de Flujo de Efectivo	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	10
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática	11 - 13
Gasto por Categoría Programática	14 - 15
Notas a los Estados Presupuestarios	16 - 34
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	35
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	36
Rendición de cuentas	37

Oficina Guadalajara
Herrera y Cairo 2835
Cuarto Piso, Fracc. Terranova
44689 Guadalajara, Jal.
Tel +52 (33) 3616 9503
Tel +52 (33) 3616 9504

www.crowe.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al H. Consejo de Administración de:
C.F.E. Generación II
Empresa Productiva Subsidiaria
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la C.F.E. Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria (la empresa) correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Analítico del ejercicio del Presupuesto de egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática, así como las Notas Explicativas a los Estados e Información Financiera Presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Empresa, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y en los Lineamientos para Integración de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota Presupuestaria 7 de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del flujo de efectivo de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país.

La disponibilidad presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, representa el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2020; en consecuencia, la disponibilidad presupuestal final difiere de la disponibilidad del rubro de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2020.

c) Reorganización de activos

Llamamos la atención sobre la Nota 2.2 de los estados financieros adjuntos, donde se menciona la reasignación de centrales a los nuevos portafolios de las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, según acuerdo publicado el 25 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Derivado de esta reasignación, se estableció que los pasivos de pago registrados hasta el 31 de diciembre de 2019, para pago en 2020 y toda vez que los costos quedaron afectando en la estructura financiera de la EPS a la que pertenecían hasta el 31 de diciembre de 2019, dichos pasivos de pagos fueran liquidados en 2020 por la EPS a la que pertenecían, afectando presupuestariamente su techo presupuestal autorizado.



Para el caso de esta CFE Generación II EPS, el monto registrado en el presupuesto de gasto corriente por este concepto fue de 1,227.2 millones de pesos y los pagos realizados con afectación al presupuesto de Inversión ascendieron a 137.2 millones de pesos.

d) Eventos subsecuentes

i) Pandemia Coronavirus (COVID-19)

Llamamos la atención sobre la nota 19 de los estados financieros contables, en la que se menciona que con motivo de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), la Administración visualiza que la Empresa podrá continuar como negocio en marcha.

ii) Operaciones con Empresas relacionados

Como se menciona en la nota 15 a los estados financieros contables, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones con partes relacionadas.

Otra cuestión

La administración de la empresa ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 14 de abril de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los Estados e Información Financiera Presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y a los Lineamientos para Integración de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en la información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionadamente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gossler, S.C.

C.P.C. Eduardo Santana Baltazar
Socio de Auditoría

Guadalajara, Jalisco
14 de abril de 2021

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva Subsidiaria II

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 UHS CFE GENERACIÓN II
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	86,795,845,830	-44,011,170,648	42,784,675,182	42,927,142,147	42,784,675,182	-44,011,170,648
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APROVACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL1/	86,795,845,830	-44,011,170,648	42,784,675,182	42,927,142,147	42,784,675,182	-44,011,170,648
				INGRESOS EXCEDENTES		-44,011,170,648

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	86,795,845,830	-44,011,170,648	42,784,675,182	42,927,142,147	42,784,675,182	-44,011,170,648
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	86,795,845,830	-44,011,170,648	42,784,675,182	42,927,142,147	42,784,675,182	-44,011,170,648
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL1/	86,795,845,830	-44,011,170,648	42,784,675,182	42,927,142,147	42,784,675,182	-44,011,170,648
				INGRESOS EXCEDENTES		-44,011,170,648

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: El ente público.

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA PÚBLICA 2020
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 UHS CFE GENERACIÓN II
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	87,647,290,125	39,093,844,077	42,784,675,182	-44,862,614,943
DISPONIBILIDAD INICIAL	851,444,295	-3,690,831,105	0	-851,444,295
CORRIENTES Y DE CAPITAL	86,795,845,830	42,784,675,182	42,784,675,182	-44,011,170,648
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	85,856,240,187	42,730,570,521	42,730,570,521	-43,125,669,666
INTERNAS	85,856,240,187	42,730,570,521	42,730,570,521	-43,125,669,666
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	939,605,643	54,104,661	54,104,661	-885,500,982
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	86,795,845,830	42,784,675,182	42,784,675,182	-44,011,170,648
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva Subsidiaria II

EGRESOS FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA PÚBLICA 2020
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 UHS CFE GENERACIÓN II
 (PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	87,647,290,125	4,459,476,280	53,012,922,328	39,093,844,077	42,784,675,182	0	42,784,675,182
GASTO CORRIENTE	81,398,320,845	1,168,142,598	52,258,539,441	30,307,924,002	30,307,924,002	0	30,307,924,002
SERVICIOS PERSONALES	2,213,912,255	0	503,636,839	1,710,275,416	1,710,275,416	0	1,710,275,416
SUELDOS Y SALARIOS	510,278,999	0	112,525,167	397,753,832	397,753,832	0	397,753,832
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	285,562,557	0	84,915,435	200,647,122	200,647,122	0	200,647,122
OTROS	1,418,070,699	0	306,196,237	1,111,874,462	1,111,874,462	0	1,111,874,462
DE OPERACIÓN	45,394,653,064	474,638,998	23,322,380,848	22,546,911,214	22,546,911,214	0	22,546,911,214
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	14,144,051,965	0	1,999,458,423	12,144,593,542	12,144,593,542	0	12,144,593,542
FLETES	202,808	0	58,808	144,000	144,000	0	144,000
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	66,516,447	474,638,998	0	541,155,445	541,155,445	0	541,155,445
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1,697,104	0	132,855	1,564,249	1,564,249	0	1,564,249
OTROS	31,182,184,740	0	21,322,730,762	9,859,453,978	9,859,453,978	0	9,859,453,978
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0	688,354,744	0	688,354,744	688,354,744	0	688,354,744
CARGOS FIJOS	0	636,698,182	0	636,698,182	636,698,182	0	636,698,182
CARGOS VARIABLES	0	51,656,562	0	51,656,562	51,656,562	0	51,656,562
OTRAS EROGACIONES	4,393,119	5,148,856	0	9,541,975	9,541,975	0	9,541,975
OPERACIONES INTEREMPRESAS	33,785,362,407	0	28,432,521,754	5,352,840,653	5,352,840,653	0	5,352,840,653
SERVICIOS CORPORATIVOS	33,614,367,981	0	28,261,079,043	5,353,288,938	5,353,288,938	0	5,353,288,938
SERVICIOS INTEREMPRESAS	170,994,426	0	171,442,711	-448,285	-448,285	0	-448,285
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,806,080,690	0	515,829,500	1,290,251,190	1,290,251,190	0	1,290,251,190
INVERSIÓN FÍSICA	0	1,312,514,590	0	1,312,514,590	1,312,514,590	0	1,312,514,590
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	13,728,894	0	13,728,894	13,728,894	0	13,728,894
MANTENIMIENTO	0	1,298,785,696	0	1,298,785,696	1,298,785,696	0	1,298,785,696
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	238,553,387	-238,553,387	-238,553,387	0	-238,553,387
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	189,262,096	-189,262,096	-189,262,096	0	-189,262,096
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	49,291,291	-49,291,291	-49,291,291	0	-49,291,291
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	83,204,401,535	2,480,657,188	53,012,922,328	32,672,136,395	32,672,136,395	0	32,672,136,395
DISPONIBILIDAD FINAL	4,442,888,590	1,978,819,092	0	6,421,707,682	10,112,538,787	0	10,112,538,787
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

El balance al cierre del ejercicio fiscal 2020 considerando los ingresos y egresos asciende a 10,112.5 millones de pesos.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
UHS CFE GENERACIÓN II
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	83,204,401,535	32,672,136,395	32,393,048,483	32,672,136,395	279,087,912

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva Subsidiaria II

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 UHS CFE GENERACIÓN II
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	83,204,401,535	32,672,136,395	32,393,048,483	32,672,136,395	279,087,912
Gasto Corriente	81,398,320,845	30,118,661,906	29,918,214,975	30,118,661,906	200,446,931
Servicios Personales	2,213,912,255	1,710,275,416	1,712,393,742	1,710,275,416	-2,118,326
1000 Servicios personales	2,213,912,255	1,710,275,416	1,712,393,742	1,710,275,416	-2,118,326
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	509,406,983	397,139,370	397,139,370	397,139,370	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	872,016	614,462	614,462	614,462	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	301,693,933	247,662,845	247,311,167	247,662,845	351,678
1400 Seguridad social	285,562,557	200,647,122	200,642,716	200,647,122	4,406
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,116,376,766	864,211,617	866,686,027	864,211,617	-2,474,410
Gasto De Operación	79,180,015,471	27,899,751,867	27,741,753,731	27,899,751,867	157,998,148
2000 Materiales y suministros	45,113,068,865	21,811,551,737	21,656,153,339	21,811,551,737	155,398,398
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,149,431	3,382,880	3,382,880	3,382,880	
2200 Alimentos y utensilios	404,595	288,140	288,140	288,140	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	30,673,939,326	9,578,148,040	10,226,841,205	9,578,148,040	-648,693,165
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	78,091,390	9,488,656	8,566,789	9,488,656	921,867
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	144,245,694	35,099,298	34,720,929	35,099,298	378,369
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	14,149,784,842	12,151,138,731	11,348,347,404	12,151,138,731	802,791,327
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	41,716,986	28,990,336	28,990,336	28,990,336	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	21,736,601	5,015,656	5,015,656	5,015,656	
3000 Servicios generales	34,066,946,606	6,088,200,130	6,085,600,380	6,088,200,130	2,599,750
3100 Servicios básicos	25,487,681	36,714,868	35,230,614	36,714,868	1,484,254
3200 Servicios de arrendamiento	160,830	870,736	870,736	870,736	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,054,249	21,503,582	21,212,277	21,503,582	291,305
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	415,801	156,939	156,939	156,939	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	66,516,447	541,155,445	540,510,241	541,155,445	645,204
3700 Servicios de traslado y viáticos	8,837,071	18,627,930	18,448,943	18,627,930	178,987
3800 Servicios oficiales	211,550	249,561	249,561	249,561	
3900 Otros servicios generales	33,956,262,977	5,468,921,069	5,468,921,069	5,468,921,069	
Otros De Corriente	4,393,119	508,634,623	464,067,514	508,634,623	44,567,109
2000 Materiales y suministros		51,656,562	42,684,256	51,656,562	8,972,306
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		51,656,562	42,684,256	51,656,562	8,972,306
3000 Servicios generales	4,047,792	456,862,567	421,267,764	456,862,567	35,594,803
3200 Servicios de arrendamiento		636,698,182	638,928,043	636,698,182	-2,229,861
3900 Otros servicios generales	4,047,792	-179,835,615	-217,660,279	-179,835,615	37,824,664
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	345,327	115,494	115,494	115,494	
4400 Ayudas sociales	345,327	115,494	115,494	115,494	
Pensiones Y Jubilaciones	1,806,080,690	1,290,251,190	1,290,251,190	1,290,251,190	
Pensiones Y Jubilaciones	1,806,080,690	1,290,251,190	1,290,251,190	1,290,251,190	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,806,080,690	1,290,251,190	1,290,251,190	1,290,251,190	
4500 Pensiones y jubilaciones	1,806,080,690	1,290,251,190	1,290,251,190	1,290,251,190	
Gasto De Inversión		1,263,223,299	1,184,582,318	1,263,223,299	78,640,981
Inversión Física		1,312,514,590	1,233,880,569	1,312,514,590	78,634,021
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		13,728,894	13,728,894	13,728,894	
5100 Mobiliario y equipo de administración		12,620,140	12,620,140	12,620,140	
5400 Vehículos y equipo de transporte		1,108,754	1,108,754	1,108,754	
6000 Inversión pública		1,298,785,696	1,220,151,675	1,298,785,696	78,634,021
6200 Obra pública en bienes propios		1,298,785,696	1,220,151,675	1,298,785,696	78,634,021
Otros De Inversión		-49,291,291	-49,298,251	-49,291,291	6,960
3000 Servicios generales		-49,291,291	-49,298,251	-49,291,291	6,960
3900 Otros servicios generales		-49,291,291	-49,298,251	-49,291,291	6,960

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva Subsidiaria II

ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V/
 UHS CFE GENERACIÓN II
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	2,213,912,255	79,180,015,471		4,393,119	81,398,320,845	1,806,080,690				83,204,401,535	97.8	2.2		
						TOTAL MODIFICADO	1,710,275,416	27,899,751,867		508,634,623	30,118,661,906	1,290,251,190	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	32,672,136,395	92.2	3.9	3.9
						TOTAL DEVENGADO	1,712,393,742	27,741,753,719		464,067,514	29,918,214,975	1,290,251,190	1,233,880,569		-49,298,251	1,184,582,318	32,393,048,483	92.4	4.0	3.7
						TOTAL PAGADO	1,710,275,416	27,899,751,867		508,634,623	30,118,661,906	1,290,251,190	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	32,672,136,395	92.2	3.9	3.9
						Porcentaje Pag/Aprob	77.3	35.2		-o-	37.0	71.4				39.3				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado					1,806,080,690					1,806,080,690		100.0		
2						Modificado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2						Devengado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2						Pagado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob					71.4					71.4				
2						Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6					Protección Social														
2	6					Aprobado					1,806,080,690					1,806,080,690		100.0		
2	6					Modificado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6					Devengado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6					Pagado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6					Porcentaje Pag/Aprob					71.4					71.4				
2	6					Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6	02				Edad Avanzada														
2	6	02				Aprobado					1,806,080,690					1,806,080,690		100.0		
2	6	02				Modificado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02				Devengado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02				Pagado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob					71.4					71.4				
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal														
2	6	02	012			Aprobado					1,806,080,690					1,806,080,690		100.0		
2	6	02	012			Modificado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012			Devengado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012			Pagado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob					71.4					71.4				
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6	02	012	J001		Pago de pensiones y jubilaciones														
2	6	02	012	J001		Aprobado					1,806,080,690					1,806,080,690		100.0		
2	6	02	012	J001		Modificado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012	J001		Devengado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012	J001		Pagado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob					71.4					71.4				
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6	02	012	J001	UHS	CFE Generación II														
2	6	02	012	J001	UHS	Aprobado					1,806,080,690					1,806,080,690		100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Modificado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Devengado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Pagado					1,290,251,190					1,290,251,190		100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob					71.4					71.4				
2	6	02	012	J001	UHS	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva Subsidiaria II

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
3						Desarrollo Económico													
3						Aprobado	2,213,912,255	79,180,015,471	4,393,119	81,398,320,845					81,398,320,845	100.0			
3						Modificado	1,710,275,416	27,899,751,867	508,634,623	30,118,661,906	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Devengado	1,712,393,742	27,741,753,719	464,067,514	29,918,214,975	1,233,880,569		-49,298,251	1,184,582,318	31,102,797,293	96.2		3.8	
3						Pagado	1,710,275,416	27,899,751,867	508,634,623	30,118,661,906	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	77.3	35.2	-0-	37.0					38.6				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
3						Combustibles y Energía													
3						Aprobado	2,213,912,255	79,180,015,471	4,393,119	81,398,320,845					81,398,320,845	100.0			
3						Modificado	1,710,275,416	27,899,751,867	508,634,623	30,118,661,906	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Devengado	1,712,393,742	27,741,753,719	464,067,514	29,918,214,975	1,233,880,569		-49,298,251	1,184,582,318	31,102,797,293	96.2		3.8	
3						Pagado	1,710,275,416	27,899,751,867	508,634,623	30,118,661,906	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	77.3	35.2	-0-	37.0					38.6				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
3						Electricidad													
3						Aprobado	2,213,912,255	79,180,015,471	4,393,119	81,398,320,845					81,398,320,845	100.0			
3						Modificado	1,710,275,416	27,899,751,867	508,634,623	30,118,661,906	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Devengado	1,712,393,742	27,741,753,719	464,067,514	29,918,214,975	1,233,880,569		-49,298,251	1,184,582,318	31,102,797,293	96.2		3.8	
3						Pagado	1,710,275,416	27,899,751,867	508,634,623	30,118,661,906	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	77.3	35.2	-0-	37.0					38.6				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
3						Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de													
3						Aprobado	2,213,912,255	79,180,015,471	4,393,119	81,398,320,845					81,398,320,845	100.0			
3						Modificado	1,710,275,416	23,651,569,770	697,896,719	26,059,741,905	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Devengado	1,712,393,742	23,493,571,622	691,154,274	25,897,119,638	1,233,880,569		-49,298,251	1,184,582,318	31,102,797,293	96.2		3.8	
3						Pagado	1,710,275,416	23,651,569,770	697,896,719	26,059,741,905	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	77.3	29.9	-0-	32.0					32.0				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
3						UHS CFE Generación II													
3						Aprobado	2,213,912,255	79,180,015,471	4,393,119	81,398,320,845					81,398,320,845	100.0			
3						Modificado	1,710,275,416	23,651,569,770	697,896,719	26,059,741,905	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Devengado	1,712,393,742	23,493,571,622	691,154,274	25,897,119,638	1,233,880,569		-49,298,251	1,184,582,318	31,102,797,293	96.2		3.8	
3						Pagado	1,710,275,416	23,651,569,770	697,896,719	26,059,741,905	1,312,514,590		-49,291,291	1,263,223,299	31,381,885,205	96.0		4.0	
3						Porcentaje Pag/Aprob	77.3	29.9	-0-	32.0					32.0				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0				
3						Servicio de transporte de gas natural													
3						Aprobado													
3						Modificado		4,248,182,097		4,248,182,097					4,248,182,097	100.0			
3						Devengado		4,248,182,097		4,248,182,097					4,248,182,097	100.0			
3						Pagado		4,248,182,097		4,248,182,097					4,248,182,097	100.0			
3						Porcentaje Pag/Aprob													
3						Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva Subsidiaria II

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
3	3	05	013	E584	UHS	CFE Generación II													
3	3	05	013	E584	UHS	Aprobado													
3	3	05	013	E584	UHS	Modificado		4,248,182,097			4,248,182,097				4,248,182,097		100.0		
3	3	05	013	E584	UHS	Devengado		4,248,182,097			4,248,182,097				4,248,182,097		100.0		
3	3	05	013	E584	UHS	Pagado		4,248,182,097			4,248,182,097				4,248,182,097		100.0		
3	3	05	013	E584	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	E584	UHS	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0				100.0				
3	3	05	013	K027	UHS	Mantenimiento de infraestructura													
3	3	05	013	K027	UHS	Aprobado						1,298,785,696			1,298,785,696				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	Modificado						1,220,151,675			1,220,151,675				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	Devengado						1,298,785,696			1,298,785,696				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	Pagado						1,298,785,696			1,298,785,696				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	K027	UHS	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	CFE Generación II													
3	3	05	013	K027	UHS	Aprobado						1,298,785,696			1,298,785,696				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	Modificado						1,220,151,675			1,220,151,675				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	Devengado						1,298,785,696			1,298,785,696				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	Pagado						1,298,785,696			1,298,785,696				100.0
3	3	05	013	K027	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	K027	UHS	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	K029	UHS	Programas de adquisiciones													
3	3	05	013	K029	UHS	Aprobado													
3	3	05	013	K029	UHS	Modificado						13,728,894			13,728,894				100.0
3	3	05	013	K029	UHS	Devengado						13,728,894			13,728,894				100.0
3	3	05	013	K029	UHS	Pagado						13,728,894			13,728,894				100.0
3	3	05	013	K029	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	K029	UHS	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	K029	UHS	CFE Generación II													
3	3	05	013	K029	UHS	Aprobado													
3	3	05	013	K029	UHS	Modificado						13,728,894			13,728,894				100.0
3	3	05	013	K029	UHS	Devengado						13,728,894			13,728,894				100.0
3	3	05	013	K029	UHS	Pagado						13,728,894			13,728,894				100.0
3	3	05	013	K029	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	K029	UHS	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	W001	UHS	Operaciones ajenas													
3	3	05	013	W001	UHS	Aprobado													
3	3	05	013	W001	UHS	Modificado													
3	3	05	013	W001	UHS	Devengado													
3	3	05	013	W001	UHS	Pagado													
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	05	013	W001	UHS	CFE Generación II													
3	3	05	013	W001	UHS	Aprobado													
3	3	05	013	W001	UHS	Modificado													
3	3	05	013	W001	UHS	Devengado													
3	3	05	013	W001	UHS	Pagado													
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	05	013	W001	UHS	CFE Generación II													
3	3	05	013	W001	UHS	Aprobado													
3	3	05	013	W001	UHS	Modificado													
3	3	05	013	W001	UHS	Devengado													
3	3	05	013	W001	UHS	Pagado													
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Modif													

Y Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva Subsidiaria II

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

CUENTA PÚBLICA 2020
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 11
 UHS CFE GENERACIÓN II
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	2,213,912,255	79,180,015,471		4,393,119	81,398,320,845	1,806,080,690				83,204,401,535	97.8	2.2		
				TOTAL MODIFICADO	1,710,275,416	27,899,751,867		508,634,623	30,118,661,906	1,290,251,190	1,312,514,590			32,672,136,395	92.2	3.9	3.9	
				TOTAL DEVENGADO	1,712,393,742	27,741,753,719		464,067,514	29,918,214,975	1,290,251,190	1,233,880,569	-49,291,291	1,263,223,299	32,393,048,483	92.4	4.0	3.7	
				TOTAL PAGADO	1,710,275,416	27,899,751,867		508,634,623	30,118,661,906	1,290,251,190	1,312,514,590	-49,291,291	1,263,223,299	32,672,136,395	92.2	3.9	3.9	
				Porcentaje Pag/Aprob	77.3	35.2		-0	37.0	71.4				39.3				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	2,213,912,255	79,180,015,471		4,393,119	81,398,320,845					81,398,320,845	100.0			
1	2			Modificado	1,710,275,416	27,899,751,867		697,896,719	30,307,924,002		1,312,514,590			31,620,438,592	95.8		4.2	
1	2			Devengado	1,712,393,742	27,741,753,719		691,154,274	30,145,301,735		1,233,880,569			31,379,182,304	96.1		3.9	
1	2			Pagado	1,710,275,416	27,899,751,867		697,896,719	30,307,924,002		1,312,514,590			31,620,438,592	95.8		4.2	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	77.3	35.2		-0	37.2					38.8				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	2,213,912,255	79,180,015,471		4,393,119	81,398,320,845					81,398,320,845	100.0			
1	2	E		Modificado	1,710,275,416	27,899,751,867		697,896,719	30,307,924,002					30,307,924,002	100.0			
1	2	E		Devengado	1,712,393,742	27,741,753,719		691,154,274	30,145,301,735					30,145,301,735	100.0			
1	2	E		Pagado	1,710,275,416	27,899,751,867		697,896,719	30,307,924,002					30,307,924,002	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	77.3	35.2		-0	37.2					37.2				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía														
1	2	E	561	Aprobado	2,213,912,255	79,180,015,471		4,393,119	81,398,320,845					81,398,320,845	100.0			
1	2	E	561	Modificado	1,710,275,416	23,651,569,770		697,896,719	26,059,741,905					26,059,741,905	100.0			
1	2	E	561	Devengado	1,712,393,742	23,493,571,622		691,154,274	25,897,119,638					25,897,119,638	100.0			
1	2	E	561	Pagado	1,710,275,416	23,651,569,770		697,896,719	26,059,741,905					26,059,741,905	100.0			
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	77.3	29.9		-0	32.0					32.0				
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural														
1	2	E	584	Aprobado														
1	2	E	584	Modificado		4,248,182,097			4,248,182,097					4,248,182,097	100.0			
1	2	E	584	Devengado		4,248,182,097			4,248,182,097					4,248,182,097	100.0			
1	2	E	584	Pagado		4,248,182,097			4,248,182,097					4,248,182,097	100.0			
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														
1	2	K		Modificado							1,312,514,590		1,312,514,590	1,312,514,590			100.0	
1	2	K		Devengado							1,233,880,569		1,233,880,569	1,233,880,569			100.0	
1	2	K		Pagado							1,312,514,590		1,312,514,590	1,312,514,590			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado														
1	2	K	027	Modificado							1,298,785,696		1,298,785,696	1,298,785,696			100.0	
1	2	K	027	Devengado							1,220,151,675		1,220,151,675	1,220,151,675			100.0	
1	2	K	027	Pagado							1,298,785,696		1,298,785,696	1,298,785,696			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 Empresa Productiva Subsidiaria II

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	2	K	029	Programas de adquisiciones													
1	2	K	029	Aprobado													
1	2	K	029	Modificado								13,728,894	13,728,894	13,728,894			100.0
1	2	K	029	Devengado								13,728,894	13,728,894	13,728,894			100.0
1	2	K	029	Pagado								13,728,894	13,728,894	13,728,894			100.0
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado													
1	3			Modificado				-189,262,096	-189,262,096			-49,291,291	-49,291,291	-238,553,387	79.3		20.7
1	3			Devengado				-227,086,760	-227,086,760			-49,298,251	-49,298,251	-276,385,011	82.2		17.8
1	3			Pagado				-189,262,096	-189,262,096			-49,291,291	-49,291,291	-238,553,387	79.3		20.7
1	3			Porcentaje Pag/Aprob													
1	3			Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado				-189,262,096	-189,262,096			-49,291,291	-49,291,291	-238,553,387	79.3		20.7
1	3	W		Devengado				-227,086,760	-227,086,760			-49,298,251	-49,298,251	-276,385,011	82.2		17.8
1	3	W		Pagado				-189,262,096	-189,262,096			-49,291,291	-49,291,291	-238,553,387	79.3		20.7
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado				-189,262,096	-189,262,096			-49,291,291	-49,291,291	-238,553,387	79.3		20.7
1	3	W	001	Devengado				-227,086,760	-227,086,760			-49,298,251	-49,298,251	-276,385,011	82.2		17.8
1	3	W	001	Pagado				-189,262,096	-189,262,096			-49,291,291	-49,291,291	-238,553,387	79.3		20.7
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal													
1	5			Aprobado						1,806,080,690			1,806,080,690	1,806,080,690			100.0
1	5			Modificado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5			Devengado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5			Pagado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5			Porcentaje Pag/Aprob						71.4			71.4	71.4			
1	5			Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	5	J		Pensiones y jubilaciones													
1	5	J		Aprobado						1,806,080,690			1,806,080,690	1,806,080,690			100.0
1	5	J		Modificado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5	J		Devengado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5	J		Pagado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob						71.4			71.4	71.4			
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones													
1	5	J	001	Aprobado						1,806,080,690			1,806,080,690	1,806,080,690			100.0
1	5	J	001	Modificado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5	J	001	Devengado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5	J	001	Pagado						1,290,251,190			1,290,251,190	1,290,251,190			100.0
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob						71.4			71.4	71.4			
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			

1 Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

1. Constitución y objetivo de la empresa

El 20 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo DOF) el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), en materia de energía, que entre otros puntos, establece que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los Organismos y Empresas Productivas del Estado (EPE) que en su caso se establezcan.

En concordancia con la publicación del decreto de Reforma Energética, el 11 de Agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de CFE, que en su Artículo 5 establece que la Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo CFE), dentro de su objeto, puede llevar a cabo la actividad de la generación, de acuerdo con la Ley de la industria eléctrica, y en términos del artículo 57 de la Ley, CFE podrá contar con sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales para la realización de sus actividades.

Derivado de la publicación de la reforma Energética, el 11 de enero de 2016, la Secretaría de Energía público en el DOF los Términos de la Estricta Separación Legal de CFE que establecen en su Capítulo 2, la estricta separación legal que deberán seguir las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de CFE en la actividad de generación.

Por lo anterior, con fecha 29 de marzo de 2016, se publicó en el DOF el Acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria de CFE denominada CFE Generación II, la cual contará con personalidad jurídica y patrimonio propios.

CFE Generación II es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros, de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 5 del Acuerdo de creación de CFE Generación II, debiendo generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Posteriormente, con fecha 25 de marzo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados el 11 de enero de 2016", mismo que en su transitorio Tercero, estableció que la CFE tendría 60 días naturales a partir de la publicación de dicho Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación para presentar a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia de sus actividades, y que posteriormente, la Secretaría de Energía publicaría la versión definitiva en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo tanto, mediante publicación en DOF el 25 de noviembre 2019, la Secretaría de Energía da a conocer la reasignación de las centrales de generación al nuevo portafolio de CFE Generación II EPS.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE Generación II para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo.

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DOF 05-II-1917; última reforma DOF 11-III-2021.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de la Industria Eléctrica. DOF 09-III-2021.
- c. Ley de Energía Geotérmica. DOF 11-VIII-2014.
- d. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- e. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 06-XI-2020.
- f. Ley Federal de Deuda Pública. DOF 31-XII-1976; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 30-I-2018.
- g. Ley de Planeación. DOF 5-I-1983; DOF 6-V-2015, última reforma 16-II-2018.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 4-I- 2000; última reforma DOF 13-XI-2020.
- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 4-I- 2000; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 13-I-2016.
- j. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13- III-2002; DOF 18-XII-2015, Ley abrogada a partir del 19-VII-2017 por Decreto DOF 18-VII-2016.
- k. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. DOF 25-XI-2019.
- l. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 13-VIII-2020.
- m. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 27-I-2017.
- n. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 11-I-2021.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014.
- c. Reglamento de la Ley de Energía Geotérmica. DOF 31-X-2014.
- d. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 04-V-2017.
- e. Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Aportaciones. DOF 16-XII-2011.
- f. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28- VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 13-XI-2020.
- g. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-VIII-2001; última reforma DOF 30-XI-2006; nuevo reglamento DOF 28-VII-2010; última reforma DOF 13-XI-2020.
- h. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 28-VII-2010.
- i. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. DOF 29-VI-2007.
- b. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020, Oficio N° 309-A.-002/2021 del 29-I-2021.
- c. Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2019; Oficio N° 307-A.-1690 del 03-VII-2019.
- d. Manual de Programación y Presupuestación 2020.

Decretos

- a. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020. DOF 11-XII-2019.

Normativa

- a. Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM. 2020-2022
- b. Estatuto Orgánico de CFE Generación II DOF. 17-X-2018

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Manuales

- a. Manual de organización de la auditoría interna de la CFE. 26/12/2016
- b. Manual de organización de la auditoría interna. 27/10/2016
- c. Manual de trabajo para servidores públicos de mando de la CFE. 26/08/2016

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 22/07/2015
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales. 28/01/2015
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 22/07/2015
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 24/04/2015
- e. Lineamientos generales del mecanismo de remuneración del director general y de los directivos de los tres niveles jerárquicos inferiores a éste de la CFE y sus EPS. 17/02/2015
- f. Lineamientos generales para la creación de empresas filiales de la CFE. 24/04/2015
- g. Lineamientos generales para la realización de auditorías, revisiones y visitas de inspección. 27/01/2015
- h. Lineamientos para el control de riesgos financieros asociados a la deuda y otros pasivos de la CFE. 24/04/2015
- i. Lineamientos para la constitución y operación de fideicomisos de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 10/07/2015
- j. Lineamientos para la elaboración, registro y seguimiento de los programas y proyectos de inversión de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 24/04/2015

- k. Lineamientos para la integración del mecanismo de evaluación y seguimiento de programas y proyectos de inversión, durante las fases de ejecución y operación, de CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 20/07/2017
- l. Lineamientos para la integración del mecanismo de planeación de los programas y proyectos de inversión de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 24/04/2015
- m. Lineamientos que regulan el sistema de control interno. 13/07/2017
- n. Lineamientos relativos al ejercicio del gasto en materia de imagen corporativa y campañas publicitarias de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 10/07/2015
- o. Lineamientos internos para llevar a cabo medios alternativos de solución de controversias en la CFE y sus EPS. 07/07/2016
- p. Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría de las EPS de la CFE. 21/04/2017
- q. Lineamientos para la aprobación, financiamiento y seguimiento de los proyectos y programas de inversión de la CFE, sus EPS y, en su caso, sus EF. 18/10/2016
- r. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DG/014/2016 15-II-2016

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 27/01/2015
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 27/01/2015
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 27/01/2015
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales. 10/12/2015
- e. Políticas para el otorgamiento de garantías por parte de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos. 13/07/2017
- f. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública. 17/02/2015
- g. Políticas para la contratación de seguros, fianzas o cauciones y seguros de asistencia legal, a favor de los miembros del consejo de administración y empleados que se determinen, de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 27/01/2015

- h. Políticas para la reserva total o parcial de las decisiones actas y documentos del consejo de administración y de sus comités. 09/10/2017
- i. Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales. 09/07/2015
- j. Políticas que regulan la disposición y enajenación de los bienes muebles de la CFE, de sus empresas productivas subsidiarias, y en su caso, empresas filiales. 03/11/2015
- k. Políticas y procedimientos para la celebración de operaciones entre CFE, sus EPS, EF u otras personas sobre las que ejerzan control o influencia significativa. 21/06/2016

2.2 Bases de elaboración

Las bases para la elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

Cifras históricas

- Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que están agrupadas conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2020.

Cuenta pública

- Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2020.

Modificaciones presupuestarias.

- Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

Ingresos.

- Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

Presupuesto de egresos.

- El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

- Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera.

Registros contables

- La empresa registra y reconoce transacciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera para estos propósitos, sobre la cual la empresa evaluó que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

Sistema presupuestario

- La empresa cuenta con un sistema institucional de información llamado SAP que se describe en el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Presupuestos FP-FM (Formulación de Presupuestos – Control Presupuestario); dicho sistema permite identificar, reunir y clasificar las operaciones e información cuantitativa de carácter presupuestario.
- El sistema presupuestario identifica las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (traspasos, suplementos y devoluciones).
- Se obtiene mensualmente el flujo de efectivo que clasifica la información por capítulos, conceptos y partidas correspondientes a ingresos y gastos presupuestarios, a través de la herramienta essbase, ya que es la oficialmente reconocida para obtener los distintos reportes periódicos, dejando la consulta directa al SAP para análisis de exhaustivo detalle.

Criterios

- a. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes inmuebles que realice la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 27/10/2016
- b. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes muebles que realicen la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 27/10/2016
- c. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donativos de la CFE y de sus EPS. 27/10/2016

Reglas

- a. Reglas generales para determinar los precios de servicios de ingeniería que preste la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y filiales. 24/04/2015
- b. Reglas para el otorgamiento de apoyos a los miembros del consejo de administración de la CFE Generación II, a efecto de que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño de sus funciones. 27/01/2015

- c. Reglas para la consolidación anual contable y financiera de las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de la CFE. 22/10/2015
- d. Reglas del Comité de recursos humanos y remuneraciones. 27/10/2016
- e. Reglas para establecer las remuneraciones y el otorgamiento de apoyos para los consejeros independientes de las EPS y EF de la CFE. 27/10/2016

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado. CFE 27/01/2015
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales. 25/04/2019
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias. 27/01/2015
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada. 27/01/2015
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias. 29/11/2019
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS. 30/12/2016
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS. 15/12/2016

Durante 2019, se llevó a cabo el proceso de reasignación de centrales a los nuevos portafolios de las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, en apego a lo establecido en el acuerdo publicado el 25 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Derivado de esta reasignación, mediante oficio número DCF/0316/2019 del 23 de diciembre de 2019, se estableció que los pasivos de pago registrados hasta el 31 de diciembre de 2019, para pago en 2020 y toda vez que los costos quedaron afectando en la estructura financiera de la EPS a la que pertenecían hasta el 31 de diciembre de 2019, dichos pasivos de pagos fueran liquidados en 2020 por la EPS a la pertenecían afectando presupuestariamente su techo presupuestal autorizado. Para el caso de esta CFE Generación II EPS, el monto registrado en el presupuesto de gasto corriente por este concepto fue de 1,227.2 millones de pesos y los pagos realizados con afectación al presupuesto de Inversión ascendieron a 137.2 millones de pesos.

2.3 Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo han sido elaborados de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados de presupuestarios fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiéndose el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan. Con base en lo anterior, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y montos efectivamente pagados por la CFE durante 2020.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el CONAC y autorizado por la SHCP.

3. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que CFE Generación II tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.

Con el objetivo de alcanzar la ambición estratégica de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de EPE con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, mantiene estrategias definidas en su Plan de Negocios 2018-2022, como son: optimización del parque de generación, optimización del Contrato Legado, mejora de la productividad en mantenimientos, costos operativos y combustibles, así como la cobertura de ingresos de las centrales.

Para 2020, CFE Generación II consolidó su proceso de transformación, enfocándose principalmente en ser una EPS rentable, creando valor económico para la nación y cumpliendo con el mandato de ser una Empresa Productiva del Estado, optimizar los activos de generación y participando en el Mercado Eléctrico Mayorista compitiendo de manera independiente y en todo momento maximizando sus márgenes de utilidad con el posicionamiento de sus productos y servicios.

En adición a los lineamientos estratégicos por negocio, la CFE mantiene los pilares transversales definidos para la estrategia de transformación y el logro de la ambición, con las metas siguientes:

- Mejorar la productividad y optimización de costos.
- Fortalecimiento de la estructura financiera, optimizando inversiones y accediendo a nuevas fuentes de capital.

- Implementación de un nuevo modelo operativo y de servicios compartidos, con estructuras y procesos eficientes soportados por una cultura de alto desempeño, cumpliendo con los términos para la Estricta Separación Legal definida por la Secretaría de Energía (SENER).
- Desarrollo de la función social eficaz y reconocida, y fomentando el desarrollo de energías renovables.

Conforme a la información proporcionada por las áreas administrativas, se tiene lo siguiente:

1. Construcción de los proyectos de generación, transmisión, transformación y distribución, que permitieron ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo el esquema de PIDIREGAS para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere CFE. Con estas acciones, la CFE Generación II EPS, alcanzó una capacidad efectiva de generación de 8,796 megawatts, la cual, de acuerdo con el tipo de tecnología se compone de: 2,778 megawatts de carboeléctrica, 1,454 megawatts de ciclo combinado, 1,300 megawatts de termoeléctrica convencional, 242 megawatts de geotérmica y 3,022 megawatts de hidroeléctrica.
2. Se impulsó la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, a través de la inversión de 1,298.8 millones de pesos en mantenimiento de las instalaciones de generación de energía eléctrica.
3. Así mismo, la disponibilidad de centrales generadoras se ubicó en 76.10% alcanzando un cumplimiento del 90.1%, de la meta establecida de 84.44%, siendo el indicador con mayor impacto el de Indisponibilidad por causas externas, el cual, tenía una meta de 2.37% y obtuvo un valor real de 8.34%, afectado principalmente por la falta de agua en algunas centrales hidroeléctricas por menores aportaciones hídricas a las esperadas y el decremento de las capacidades de oferta de las unidades carboeléctricas de la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles (Petacalco) derivado de la indisponibilidad por combustible.
4. En el periodo de enero a diciembre de 2020, la generación bruta de energía eléctrica de la CFE Generación II EPS, para el servicio público, incluyendo las Unidades en Puesta en Servicio (UPS), fue de 23,879 Gigawatts-hora (GWh), los cuales se distribuyen de acuerdo con el tipo de tecnología y el consumo de combustible de la siguiente forma:

Generación Bruta por Tipo de Tecnología	GWh	%
Ciclo Combinado	8,788	36.80%
Carboeléctrica	7,963	33.35%
Hidroeléctrica	4,075	17.07%
Térmica convencional	1,550	6.49%
Geotérmica	1,503	6.30%
Total	23,879	

Generación Bruta por Tipo de Combustible	GWh	%
Gas natural	10,229	42.84%
Carbón	7,963	33.35%
Hidráulica	4,075	17.07%
Vapor Geotérmico	1,503	6.30%
Combustóleo	109	0.46%
Total	23,879	

5. La generación de electricidad a partir de fuentes no fósiles (energías renovables y nuclear) fue de 5,579 GWh, lo que representó el 23.36% de la generación de CFE Generación II EPS, al servicio público, entre enero y diciembre de 2020. Las fuentes renovables incluyen energía hidroeléctrica y geotérmica, como se detalla a continuación:

Energías renovables		
Tipo de tecnología	GWh	%
Hidroeléctrica	4,075	17.07%
Geotérmica	1,503	6.30%
Total	5,578	23.37%

Para cumplir con sus objetivos, la CFE estableció diversos programas para el ejercicio de 2020; a continuación, se menciona el ejercicio de las metas por tecnología correspondientes a la CFE Generación II EPS:

Metas sustantivas Capacidad instalada efectiva	Unidad de medida	Cifras no auditadas			Nota Explicativa
		Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Hidroeléctrica	MW *	3,021.730	3,021.730	-	N/A
Carboeléctrica	MW *	2,778.360	2,778.360	-	N/A
Ciclo Combinado	MW *	1,453.908	1,453.908	-	N/A
Térmica convencional	MW *	1,300.000	1,300.000	-	N/A
Geotérmica	MW *	242.360	242.360	-	N/A
Total	MW *	8,796.358	8,796.358	-	(1)

Metas sustantivas Generación Bruta de Energía	Unidad de medida	Cifras no auditadas			Nota Explicativa
		Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Carboeléctrica	GWh **	15,128.505	7,962.531	(7,165.97)	(2)
Ciclo Combinado	GWh **	8,446.468	8,787.867	341.40	N/A
Hidroeléctrica	GWh **	3,651.434	4,075.236	423.80	N/A
Térmica convencional	GWh **	3,448.104	1,549.980	(1,898.12)	(2)
Geotérmica	GWh **	1,682.156	1,503.438	(178.72)	(2)
Total	GWh **	32,356.667	23,879.052	(8,477.62)	(2)

*/Megawatt (MW)
 **/ Gigawatts - hora (GWh)

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro del servicio eléctrico con mayor confiabilidad.

- (1) La capacidad efectiva de generación de electricidad de la CFE Generación II EPS, al cierre de diciembre de 2020, fue de 8,796.358 MW, con una adición de 27.36 MW y un retiro de 10.0 MW con respecto al cierre de 2019 (8,778.998 MW).

En lo que respecta a la adición por 27.36 MW:

El cambio fue en el mes de marzo del 2020 y corresponde a la entrada en operación de la nueva unidad 18 de 27.36 MW en la CG. Los Azufres, ya que el vapor de las antiguas unidades fue desviado a la nueva unidad, permitiendo tener un mayor aprovechamiento del mismo.

Y en lo que concierne a la disminución, fue de 10.0 MW, que corresponde al retiro de las unidades 6 y 10 de 5 MW cada una de la CG. Los Azufres.

- (2) La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de la CFE Generación II EPS, incluyendo a Unidades Puesta en Servicio llegó a 23,879 GWh con un cumplimiento del 73.80%, respecto a la meta programada de 32,357 GWh. La Generación de Energía Eléctrica detallada por tecnología que queda por debajo de su meta, fue la tecnología de térmica convencional con 1,549.980 GWh con un cumplimiento del 44.95%, respecto a la meta programada de 3,448.104 GWh, tecnología carboeléctrica fue de 7,962.531 GWh con un cumplimiento del 52.63%, respecto a la meta programada de 15,128.505 GWh, y la tecnología geotérmica que fue de 1,503.438 GWh con un cumplimiento del 89.38%, respecto a la meta programada de 1,682.156 GWh.

La principal causa de incumplimiento ha sido la disminución en la demanda de energía eléctrica en el país, debido a la extensión de la actual pandemia mundial que ha desacelerado algunos procesos productivos y de turismo.

Este efecto se materializa principalmente en el bajo despacho de las centrales termoeléctricas, las cuales, no obstante, en su mayoría cumplieron con las metas de Potencia Ofertada al Mercado, no fueron requeridas por el CENACE acorde a lo originalmente pronosticado, el despacho, a responsabilidad del CENACE, obedece criterios financieros, técnicos y de confiabilidad.

Otro factor que durante el último trimestre repercutió a este indicador es la indisponibilidad y el decremento de las capacidades de oferta de las unidades carboeléctricas de la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles (Petacalco) derivado de la indisponibilidad por combustible (causas externas).

Metas sustantivas Programa de mantenimientos	Cifras no auditadas				Nota Explicativa
	Unidad de medida	Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Mantenimiento térmico	Mantto.	48	39	(9.00)	(3)
Mantenimiento Hidroeléctrico	Mantto.	32	31	(1.00)	(3)
Disponibilidad de los equipos para producir la energía eléctrica que demanda la sociedad	Porcentaje	84.44	76.10	(8.34)	(4)

*/Megawatts (MW)

**/ Gigawatts - hora (GWh)

- (3) Respecto a los mantenimientos hubo diez mantenimientos cancelados, dos en la CG. Los Azufres, U's 2 y 18, cuatro en la C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno U's 6, 7, 8, 9, uno en la CT. Pdte. Plutarco Elías Calles U1, uno en la C.H. La Yesca U1, uno en la C.H. Cupatitzio U1 y uno en la C.H. Bartolinas U2.

Un mantenimiento no concluido, en la CG. Los Azufres, U17.

Cuatro mantenimientos reprogramados, en la C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno, U's 2, 3, 4 y 10 para el mes de enero.

Cuatro mantenimientos adicionales, tres en la CT. Pdte. Plutarco Elías Calles U's 2, 3, 5 y uno en la C.H. La Yesca U2.

Un mantenimiento adelantado, en la C.H. Puente Grande U5 programado para concluir en el 2021 y terminado el 19 de noviembre del 2020.

- (4) La meta de 84.44% de disponibilidad no se cumple, al presentar un resultado de 76.10 % y una desviación de 8.34%, alcanzando un cumplimiento de 90.1 %.

La principal causa de incumplimiento de disponibilidad se atribuye a causas externas repercutiendo la falta de agua en algunas centrales hidroeléctricas por menores aportaciones hídricas a las esperadas y el decremento de las capacidades de oferta de las unidades carboeléctricas de la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles (Petacalco) derivado de la indisponibilidad por combustible.

4. Variaciones del ejercicio presupuestal

4.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Federación

Mediante **oficio N.º DCF.-0082/2020** del 13 de febrero de 2020, la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó oficialmente a CFE Generación II la autorización del Gasto Programable para el ejercicio fiscal 2020, cuyo monto ascendió a **27,848.8** millones de pesos.

4.2 Modificaciones presupuestarias del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

(MILLONES DE PESOS)					
CONCEPTO	ASIGNADO OF.: DCF/0082/2020	IMPORTE AJUSTADO	ADECUADO I OF.: DCF/0158/2020	IMPORTE AJUSTADO	PRESUPUESTO AUTORIZADO AL CIERRE DE 2020
(2) GASTO PROGRAMABLE	27,848.8	133.9	27,982.7	-9,788.2	18,194.6
GASTOS DE OPERACIÓN	25,742.2	-345.0	25,397.2	-9,805.4	15,591.8
Servicios Personales	1,665.1	0.1	1,665.2	45.1	1,710.3
Materiales y Suministros	22,630.1	-319.0	22,311.1	-9,862.8	12,448.3
Servicios Generales	678.7	0.9	679.6	55.8	735.4
Pagos relativos a Pidiregas	736.3	-27.0	709.3	-20.9	688.4
Otras Erogaciones	32.0	0.0	32.0	-22.4	9.5
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,085.4	0.0	1,085.4	204.9	1,290.3
INVERSIÓN FÍSICA	1,021.2	478.9	1,500.2	-187.6	1,312.5
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES INTEREMPRESAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El ejercicio 2020, se caracterizó por realizar una efectiva administración de su presupuesto, resultado de una efectiva priorización en el uso de los recursos, que favoreció a un mejor seguimiento al calendario de gasto y una continua y efectiva supervisión del uso de los recursos.

En el transcurso del ejercicio fiscal 2020, se efectuó una adecuación presupuestaria, la cual consistió en lo siguiente:

Adecuado I

El 30 de julio de 2020 con folio número DCF/0158/2020, se realizó la adecuación I, que consistió en un aumento al gasto programable con respecto al presupuesto original por 133.9 millones de pesos, impactando principalmente una disminución en el rubro de “Materiales y Suministros”, y un aumento en “Inversión Física”. Como resultado de dicha adecuación, el gasto programable pasó de 27,848.8 millones de pesos a 27,982.7 millones de pesos.

Presupuesto al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio fiscal el presupuesto autorizado asignado de gasto programable con respecto a la adecuación I, tuvo una disminución de 9,788.2 millones de pesos. Como resultado de dicha adecuación, el gasto programable pasó de 27,982.7 millones de pesos a 18,194.6 millones de pesos.

4.3 Disponibilidad inicial y final

La disponibilidad inicial aprobada para 2020, fue de 27,848.8 millones de pesos, misma que se vio modificada para cerrar el ejercicio en 18,194.6 millones de pesos.

4.4 Variaciones del ejercicio Presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

A la CFE Generación II le fue estimado por venta de servicios un presupuesto de 85,856.2 millones de pesos, adicional a la disponibilidad inicial e ingresos diversos, dando un estimado total de 87,647.3 millones de pesos, cifra que fue modificada a 39,093.8 millones de pesos, recaudando por Venta de servicios e Ingresos diversos un total de 42,784.7 millones de pesos, al cierre del ejercicio 2020.

(Millones de pesos)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	87,647.3	39,093.8	42,784.7	-44,862.6
DISPONIBILIDAD INICIAL	851.4	-3,690.8	0.0	-851.4
CORRIENTES Y DE CAPITAL	86,795.8	42,784.7	42,784.7	-44,011.2
VENTA DE SERVICIOS	85,856.2	42,730.6	42,730.6	-43,125.7
INTERNAS	85,856.2	42,730.6	42,730.6	-43,125.7
INGRESOS DIVERSOS	939.6	54.1	54.1	-885.5
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	86,795.8	42,784.7	42,784.7	-44,011.2

b) Egresos presupuestarios

En 2020 los *recursos ejercidos* de la CFE Generación II fueron de 32,672.1 millones de pesos.

(Millones de pesos)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	87,647.3	4,459.5	53,012.9	39,093.8	42,784.7	0.0	42,784.7
GASTO CORRIENTE	81,398.3	1,168.1	52,258.5	30,307.9	30,307.9	0.0	30,307.9
SERVICIOS PERSONALES	2,213.9	0.0	503.6	1,710.3	1,710.3	0.0	1,710.3
SUELDOS Y SALARIOS	510.3	0.0	112.5	397.8	397.8	0.0	397.8
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	285.6	0.0	84.9	200.6	200.6	0.0	200.6
OTROS	1,418.1	0.0	306.2	1,111.9	1,111.9	0.0	1,111.9
DE OPERACIÓN	45,394.7	474.6	23,322.4	22,546.9	22,546.9	0.0	22,546.9
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	14,144.1	0.0	1,999.5	12,144.6	12,144.6	0.0	12,144.6
FLETES	0.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	66.5	474.6	0.0	541.2	541.2	0.0	541.2
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1.7	0.0	0.1	1.6	1.6	0.0	1.6
OTROS	31,182.2	0.0	21,322.7	9,859.5	9,859.5	0.0	9,859.5
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0.0	688.4	0.0	688.4	688.4	0.0	688.4
CARGOS FIJOS	0.0	636.7	0.0	636.7	636.7	0.0	636.7
CARGOS VARIABLES	0.0	51.7	0.0	51.7	51.7	0.0	51.7
OTRAS EROGACIONES	4.4	5.1	0.0	9.5	9.5	0.0	9.5
OPERACIONES INTEREMPRESAS	33,785.4	0.0	28,432.5	5,352.8	5,352.8	0.0	5,352.8
SERVICIOS CORPORATIVOS	33,614.4	0.0	28,261.1	5,353.3	5,353.3	0.0	5,353.3
SERVICIOS INTEREMPRESAS	171.0	0.0	171.4	-0.4	-0.4	0.0	-0.4
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,806.1	0.0	515.8	1,290.3	1,290.3	0.0	1,290.3
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	1,312.5	0.0	1,312.5	1,312.5	0.0	1,312.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	13.7	0.0	13.7	13.7	0.0	13.7
MANTENIMIENTO	0.0	1,298.8	0.0	1,298.8	1,298.8	0.0	1,298.8
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	238.6	-238.6	-238.6	0.0	-238.6
POR CUENTA DE TERCEROS	0.0	0.0	189.3	-189.3	-189.3	0.0	-189.3
EROGACIONES RECUPERABLES	0.0	0.0	49.3	-49.3	-49.3	0.0	-49.3
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	83,204.4	2,480.7	53,012.9	32,672.1	32,672.1	0.0	32,672.1
DISPONIBILIDAD FINAL	4,442.9	1,978.8	0.0	6,421.7	10,112.5	0.0	10,112.5

GASTO CORRIENTE

El ejercicio del presupuesto de Gasto Corriente de la CFE Generación II fue de 30,118.7 millones de pesos, representando el 5.68% el rubro de Servicios Personales, 72.42% el rubro de Materiales y Suministros (que incluye los combustibles para el proceso de generación), 20.21% el rubro de Servicios Generales y el 1.69% en el rubro de Otros de Gasto Corriente.

(Millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN		% PAGADO
	MODIFICADO	PAGADO	ABSOLUTA	RELATIVA	
SERVICIOS PERSONALES	1,710.3	1,710.3	0.0	0.00	5.68
GASTOS DE OPERACIÓN	27,899.8	27,899.8	0.0	0.00	92.63
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,811.6	21,811.6	0.0	0.00	72.42
SERVICIOS GENERALES	6,088.2	6,088.2	0.0	0.00	20.21
OTROS DE GASTO CORRIENTE	508.6	508.6	0.0	0.00	1.69
GASTO CORRIENTE	30,118.7	30,118.7	0.0	0.00	100.00

PENSIONES Y JUBILACIONES

En 2020 el *presupuesto ejercido* de la CFE Generación II en el rubro de pensiones y jubilaciones fue de 1,290.3 millones de pesos.

(Millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN		% PAGADO
	MODIFICADO	PAGADO	ABSOLUTA	RELATIVA	
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,290.3	1,290.3	0.0	0.00	100.00

GASTO DE INVERSIÓN

El gasto de Inversión de la CFE Generación II fue de 1,312.5 millones de pesos, representando el 1.05% el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles y el 98.95% el rubro de Mantenimiento.

(Millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN		% PAGADO
	MODIFICADO	PAGADO	ABSOLUTA	RELATIVA	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	13.7	13.7	0.0	0.00	1.05
OBRA PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PAGO DE PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MANTENIMIENTO	1,298.8	1,298.8	0.0	0.00	98.95
GASTO DE INVERSIÓN	1,312.5	1,312.5	0.0	0.00	100.00

c) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa

Durante 2020, el presupuesto pagado de CFE Generación II, se ejerció a través de dos *finalidades*: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Protección Social y, la segunda Combustibles y Energía.

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 UHS CFE GENERACIÓN II
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	83,204,401,535	32,672,136,395	32,393,048,483	32,672,136,395	279,087,912

Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

La *finalidad Desarrollo Social* representó el 3.95% del ejercicio presupuestario de la entidad, con ello CFE Generación II cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas, sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.

A través de la *función Protección Social* se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa, corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto, se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."
- A partir del 1° de mayo de 2020, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, siempre y cuando siendo hombre haya cumplido 25 años de servicio y 55 años de edad, o 30 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 25 años de servicio sin límite de edad.

La *finalidad Desarrollo Económico* representó el 96.05% del ejercicio presupuestario de la entidad, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

A través de la *función Combustibles y Energía* se erogaron la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, CFE Generación II persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de las centrales generadoras a través del programa anual 2020 de mantenimiento.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Conforme los “Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias”, así como a la implementación del Programa de Austeridad y Eficiencia 2020, por parte de la CFE Generación II en el ejercicio 2020 se identificó una disminución de egresos por 37.71 millones de pesos en comparación con el ejercicio 2019, siendo en el grupo de Materiales y Suministros, específicamente en “Aditivos y sustancias químicas”, y en el grupo de Servicios Generales en el subgrupo de gasto “Gastos de Viaje y Viáticos” donde se cuenta con los importes más significativos.

Concepto	Ejercido a dic 2017	Ejercido a dic 2018	Ejercido a dic 2019	Ejercido a dic 2020	(Millones de pesos)	
					VAR EJER 2019 / EJE 2020	
					ABSOLUTA \$	RELATIVA %
Papelería Y Artículos De Oficina	1.02	1.17	1.50	1.14	-0.36	-24.15%
Ref Y Accesorios Equipo De Cómputo	0.52	0.24	0.68	0.44	-0.24	-35.68%
Papelería Y Consumibles Eq. De Cómputo	0.19	0.07	0.18	0.10	-0.08	-45.00%
Alimentos En Instalaciones	6.53	7.43	7.90	6.96	-0.95	-11.97%
Combustibles Y Lubricantes Para Equipo De Transporte	6.14	6.76	7.36	6.55	-0.81	-11.06%
Tiempo Extraordinario	71.56	82.87	92.63	93.46	0.83	0.90%
Aditivos Y Sustancias Químicas	170.71	100.08	63.32	34.53	-28.79	-45.47%
Servicios De Igualas Aseo Y Limpieza	17.18	20.85	21.58	22.55	0.98	4.52%
Servicios Técnicos Pagados A Terceros	1.03	4.83	3.02	1.56	-1.45	-48.18%
Gastos De Viaje Y Viáticos	20.58	21.43	25.34	18.63	-6.72	-26.50%
Gastos De Alimentación En Reuniones	0.03	0.05	0.03	0.03	0.01	19.00%
Servicio Postal Y De Paquetería	0.38	0.43	0.43	0.31	-0.12	-27.96%
Renta De Equipo De Transporte	0.06	0.03	0.00	0.00	0.00	N.A.
TOTAL	295.92	246.24	223.97	186.26	-37.71	-16.84%

Durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 la mayoría de los rubros del programa de austeridad y eficiencia tuvieron una disminución en comparación con el ejercicio 2019.

Solamente 3 de los 17 rubros solicitados como obligatorios a la EPS no presentan ahorro en el ejercicio 2020, de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo Extraordinario: La variación es originada principalmente a que derivado de la contingencia del COVID-19, fue necesario desde el mes de marzo establecer jornadas continuas de personal a efecto de mantener el mínimo indispensable dentro de las instalaciones para actividades de mantenimiento a unidades generadoras.

Servicios de Igualas Aseo y Limpieza: La principal causa de esta variación corresponde al incremento del precio por estos servicios básicos motivados por la contingencia del COVID-19.

Gastos de Alimentación en Reuniones: No se considera una variación significativa dado al importe ejercido.

6. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las representadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2020.

7. Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes

La administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, respectivamente, difiere de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2020.

8. Conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

CFE Generación II Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		42,927,142,147
2. Más ingresos contables no presupuestarios		- 8,373,469,327
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	8,373,469,327
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		- 889,984,710
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	889,984,710
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		35,443,657,530

Nota:

Los “Ingresos contables no presupuestarios” se integran principalmente por las cuentas de: venta de energía, transacciones bilaterales financieras y provisión de potencia, asimismo, en “Otros ingresos presupuestales no contables”, se integran por las cuentas referentes a: penalizaciones, operaciones del MEM.

9. Conciliaciones entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

EGRESOS PRESUPUESTARIOS

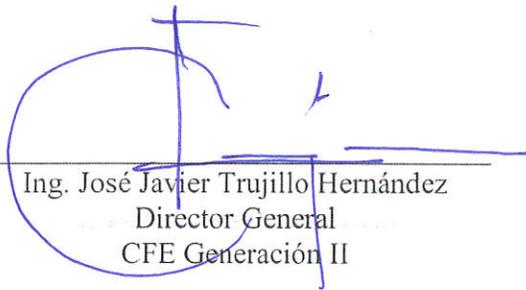
CFE Generación II Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		32,393,048,483
2. Menos egresos presupuestarios no contables		- 2,092,942,773
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	- 2,092,942,773	
3. Más gastos contables no presupuestales		- 1,752,760,866
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,499,073,485	
Provisiones	4,121,634,976	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-8,373,469,327	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		32,733,230,390

Nota:

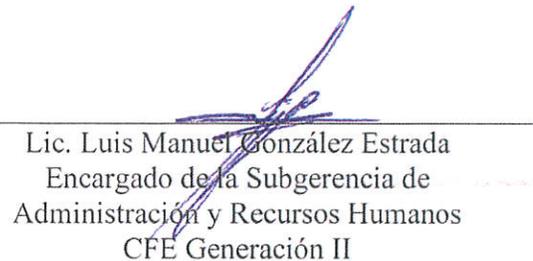
Los “Gastos contables no presupuestales” se integran principalmente de: deterioros y depreciaciones, provisiones y operaciones del MEM y PIDIREGAS.

10. Rendición de cuentas

Mediante Oficio N°. 309-A.-002/2021 de fecha 29 de enero de 2021, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020 para las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2020.



Ing. José Javier Trujillo Hernández
Director General
CFE Generación II



Lic. Luis Manuel González Estrada
Encargado de la Subgerencia de
Administración y Recursos Humanos
CFE Generación II